

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Secundino, Mártir en Córdoba.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora, al plé de la Cruz, en la Catedral: privilegiada.

Sol en Géminis á 10 hs. 25' de la mañana.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
19	10 n.	14°	mm. 761.3	91°	mm.	mm.
20	7 m.	16°	762.4	83°		
21	2 t.	19°	761.9	84°		7

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SO.		Ce. ag. s.	Declin. del Sol á 12 h. 2° 14' 55" Boreal.
SO.		Id.	Sal. el sol á 4 h. 37' 33" t. m.
S.		Id.	Se pone á 7 h. 15' 42" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 56' 17" t. m.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 22 de abono para hoy 21 del corriente—Primera representación de la ópera del maestro Donizetti en 3 actos, titulada: Anna Bolena.—Reparto: Enrique VII, rey de Inglaterra, señor Angelini—Anna Bolena, su esposa, señora Albani—Giovanna Seymour, dama de la reina, señora Lorini—Lord Rochefort, hermano de Anna, señor Ardavani.—Lord Persy, señor Mongini.—Sir John, paje y músico de la reina, señora Michei.—Sir Stervey, oficial del rey, señor Gerulli.—Coros, compuestas de damas, oficiales, cazadores, pajes, soldados, etc., etc.—Entrada general 6 rs.—5° piso por la calle de S. Pablo, 4 r.—A las ocho

Nota.—A fin de reunir el mejor conjunto, las señoras Lorini y Michei se han prestado gustosas á desempeñar las antedichas partes no obstante de ser inferiores á su categoría, á fin de complacer al público y á la Empresa.

Otra.—La Empresa tiene la satisfacción de anunciar á sus favorecedoras, que el próximo sábado de mañana llegará á esta las señoras Lagrua y Volpini, al objeto de dar principio á sus funciones.

CIRCO BARCELONÉS.—Funcion para hoy 21 de mayo.—21 de abono aunque no pública, por disfrutar de ella la sociedad Circo Tertuliano, en union con los señores abonados.—Los pormenores de esta funcion serán anunciados en los carteles.

Mañana tendrá lugar á beneficio de don Bartolomé Careasona, con la comedia en 3 actos, titulada: Bondades y desventajas que obtuvo el primer premio en el concurso de producciones dramáticas abierto por esta Empresa.

Servicio de la plaza para el día 21 de mayo de 1862.

Jefe de día, D. Nicolás Morales comandante, capitán del regimiento de infantería de Albuera—Parada, Alba de Tormes.—Hospital, Albuera.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Entre las lucidas cuanto devotas funciones con que se celebran las fiestas del mes de Maria en muchas iglesias de esta ciudad, hay algunas que disfrutan del privilegio de llamar la atencion, y merecen citarse la de la Merced, ya porque en ella ocupan por turno la sagrada cátedra tres conocidos oradores, ya porque se oyen en la misma bellos trozos de música. En la parroquia de San Jaime, el coro de jóvenes de la Caridad Cristiana se distingue por el buen conjunto de las voces que lo constituyen; tambien las hay excelentes en el coro de hombres, aunque suele faltar afinacion en sus cantos. Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que estos coros se componen de personas que solo obedecen al impulso de la devocion que les anima, y que todas ellas ó en su mayor parte, pertenecen á la clase obrera, prestando además servicios activos é inapreciables en favor de los pobres enfermos.

—Las misiones que con motivo de las funciones de este mismo mes se celebran en Santa Maria del Mar, atraen todos los dias notable concurrencia, en especial en las que tienen lugar á las seis de la mañana. La acostumbrada procesion de la Corte de Maria tendrá lugar el dia de la Ascension.

—Además de la medalla ofrecida por el señor Soriano Fuertes, y de la que va á costearse con el producto de la suscripcion abierta en los Campos Eliseos, creemos que será regalada otra por el Ateneo catalan de la clase obrera. Todas ellas serán otros tantos premios para adjudicarse á las sociedades corales el dia en que tenga lugar el gran festival que el distinguido maestro señor Clavé tiene anunciado para el próximo verano.—Hace ya algunas semanas, cuando dimos noticia del concurso de orf-onistas que se proyectaba, y que ahora acaba de verificarse en Perpignan, indicábamos la conveniencia de que las Autoridades, la Diputacion y los municipios, y tambien las Empresas de los ferro-carriles, protegiesen, cada uno en su esfera, y con los medios de que disponen, ó con las concesiones que puedan hacer, estas grandes y populares funciones. Abrigamos la esperanza de que, cuando personas particulares empiecen dando tan bello ejemplo, no se quedarán aquellas rezagadas, á fin de cooperar con patriótico y desinteresado celo á que Barcelona que ha dado el ejemplo de crear ó fomentar tantas empresas útiles, como los premios á la virtud y los juegos florales, tenga la gloria de ser la primera de España donde se oigan esos conciertos populares en que figuren un número extraordinario de cantantes procedentes de las cuatro provincias catalanas.

—En la villa de Gracia parece se prepara una muy lucida procesion de Nuestra Señora de la Corte, para el domingo inmediato.

—Segun nuestros lectores lo verán anunciado en el lugar correspondiente, se ha trasladado al próximo domingo la feria de la ciudad de Tarragona que no pudo verificarse el dia 11 por causa del mal tiempo.

—Segun escriben de Cardona, el señor don Clemente de Santocildes, digno gobernador que fué del castillo de aquella villa, no la ha olvidado en su último testamento, habiéndola legado algunas sumas destinadas á objetos de beneficencia.

—La compañía acrobática anglo-americana que con tanto aplauso trabaja en los Campos Eliseos, ha sido contratada para dar algunas funciones en el Teatro Principal de Zaragoza.

—Se hallan en esta capital algunos individuos de una compañía de cuadros al vivo, cuya exposicion tendrá lugar, segun dicen, en el Circo, en el próximo mes de junio.

—Un sujeto de modesta fortuna, habitante en la calle de Monjuich de S. Pedro, n. 2, que ha construido un modelo exacto del delicado altar gótico de nuestra Catedral, con todos los adornos que usa aquella Santa Iglesia en las grandes festividades, lo ha puesto de manifiesto á las personas que deseen admirar este trabajo de no poca paciencia, digno de ser visitado.

—El primer actor don Ceferino Guerra ha sido escriturado para el teatro de Zaragoza durante el próximo año cómico.

—En Lóndres ha sido muy aplaudida la pareja de baile Nena-Moragas, especialmente en el titulado, «El contrabandista de rumbo», cuya música, que es composicion del señor maestro Manent, ha gustado muchísimo.

—Leemos en la *Epoca* del 18:

«Anteanoche se ejecutó por primera vez en Madrid, en el teatro de Jovellanos, la zarzuela, ó digámos mejor, el melodrama titulado, *Amor y arte*, letra del señor Zorrilla y música del compositor catalan señor Balart. El argumento de esta obra no es otro que el

de una de las leyendas mas poeticas del señor Zorrilla, titulada, *La rosa de Alejandra*, siendo lo mas notable en *Amor y arte* su versificación, sembrada de bellisimas imagenes, y siempre fácil y armoniosa. La música del señor Balart merece tambien elogios y revela en él un hábil é instruido compositor, pudiendo asegurarse què hubiera gustado mas á haber sido interpretada con mas igualdad y acierto; el final del segundo acto es un bello trozo de música, digno de los mejores maestros.

El tenor señor Dalmau, que se presentaba anoche por primera vez, y la señorita Gomez hicieron cuanto estuvo á su alcance para agradar al público; pero á quien se deba el buen éxito de la obra, en la parte de ejecución, es el señor Obregon, que se mostró tan grande artista dramático como excelente cantor. En todas las piezas que cantó, en todas las escenas que recitó, mereció nutridos aplausos del público. A la conclusion de la zarzuela se llamó á la escena á los autores. El maestro señor Balart, que dirigia la orquesta, fué el único que se presentó, porque ya se sabe que el señor Zorrilla está en Méjico.

Por la Redacción, el secretario: MELCHOR ALÍO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.—Nuevo servicio.—Los miércoles para Alicante; Málaga y Cádiz: los jueves para Marsella.—*De Cádiz*: el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y Habana.

VAPORES SEVILLANOS.—El vapor DARRO saldrá el 21 del corriente para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio.)

El vapor *Berenguer*, saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle Ancha, n. 9, bajos.

El vapor-correo *Almogóvar*, saldrá de este puerto el 25 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz y Las Palmas; admite cargo para Sevilla. Véase el anuncio. «Vapores-correos de Canarias».

El vapor español *Tharvis*, saldrá de este puerto el 23 del corriente á las diez de la mañana, para Marsella y Génova; admite cargo y pasajeros. Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias».

Se recomienda el anuncio de la salida del vapor *América*, para Liverpool y escalas el dia 21 del actual.

El vapor EBRO, que sale el dia 22 del corriente al mediodia, para Liverpool y escalas, admite pasajeros para Tarragona.

El vapor VALENCIA saldrá el 25 del corriente para San Sebastian y escalas. (Véase el anuncio en su lugar correspondiente.)

Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbaro, n. 3.

La *Beneficencia*.—Caja general para colocar economías y capitales.—Plaza Real 10-2.º

PLAZA DE TOROS.—En la misma se compran caballos para las próximas corridas, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y de 3 á 7 de la tarde.

LA BIENHECHORA CATALANA.—Única Sociedad de seguros sobre la vida y para la formacion de capitales, creada en Cataluña. Cobra los derechos de administracion por quinquenios, y por concesion especial del Gobierno de S. M. presenta garantias que ponen á salvo contra cualquier riesgo los intereses de los imponentes. Rambla de Santa Mónica, n. 7, principal.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DE MAYO DE 1862.

El Cuerpo legislativo.—Discurso de M. Disraeli en la Cámara de los comunes.—La cuestión de la Hesse-Electoral.—La guerra civil de los Estados- Unidos: M. Merclier en Richmond.

Es probable que dentro de quince dias el Cuerpo legislativo de Francia habrá dado señales de vida; ya á principiar por fin el periodo de la legislatura destinado á las cuestiones de Hacienda. Este periodo sera muy corto, si no ha de pasar del término oficial de la última próroga, pero creemos que despues de las largas semanas que el Cuerpo legislativo ha consumido silenciosamente en la tarea de las comisiones, no se le regateará una nueva próroga.

Los diputados franceses han de discutir con preferencia los presupuestos, y se afirma que la comision encargada de examinarlos ha estudiado detenidamente la cuestion de los

nuevos impuestos, y ha desechado el recargo sobre la sal. La Cámara votará además varias leyes importantes, entre las cuales hay una que ha obtenido ya la aprobación del Consejo de Estado, y que es necesaria á la industria francesa en la situacion de competencia activa en que los últimos tratados la han colocado respecto de las industrias extranjeras. Esta ley concederá á las sociedades constituidas sobre un capital moderado el privilegio de convertirse en anónimas, esto es, de limitar la responsabilidad del capital social sin tener que recurrir á la intervencion del Consejo de Estado.

El Parlamento británico, que desde la muerte del esposo de su Soberana se habia abstenido de suscitar discusiones que pudieran agitar el pais, ha salido por fin de su letargo. M. Disraeli ha creído sin duda que la inauguracion de la gran exposicion de Londres era una ocasion legitima de ofrecer al público una exhibicion parlamentaria algo animada, y el jefe de los conservadores en la Cámara de los comunes ha trabado la lucha contra lord Palmerston y el partido que goza del poder. La discusion del 8 de mayo versaba sobre una seccion importante del capitulo de ingresos, y M. Disraeli se aprovechó de este pretexto para examinar la política general de Inglaterra. La cuestion que formaba el tema del elegante discurso del *leader* de los conservadores no es tan solo una cuestion inglesa, sino que presenta además un interés europeo, y especialmente un interés francés, pues se reduce á la enorme contradiccion, á la gigantesca paradoja de nuestra época, á esa contradiccion por la cual las grandes naciones del mundo, al mismo tiempo que desean la paz y hacen toda clase de protestas pacíficas, se arman sin embargo á porfia, y empeñan á su Hacienda con el exceso de sus gastos militares y marítimos.

Es ocioso decir que M. Disraeli atacó esta deplorable contradiccion bajo el punto de vista inglés. Segun este orador, el déficit de los presupuestos ingleses no llega á las proporciones colosales que ha alcanzado en Francia en igual periodo de años, pero asciende á 100 millones de francos, lo cual es mucho en un pais tan recargado ya de contribuciones, y que se habia vanagloriado hasta ahora de presentar en el arreglo de todos sus ejercicios financieros un sobrante de ingresos. Para el año que se inaugura, no solo no tendrá Inglaterra sobrante de ingresos, sino que habrá de consentir en un nuevo déficit, y no bastarán para atender á los gastos ordinarios y extraordinarios los veinte y cuatro millones de libras esterlinas que se votan todos los años.

Esta triste perspectiva financiera conducia naturalmente á M. Disraeli al terreno de la política general. Nuestros enormes gastos, decia el orador, solo pueden atribuirse á uno de estos tres motivos: ó tienen por objeto poner á Inglaterra al abrigo de una agresion de que estuviera amenazada, ó se deben á algun designio particular de la política inglesa, ó finalmente, la nacion inglesa se ve obligada á hacerlos para conservar lo que se llama su influencia en los consejos de Europa. M. Disraeli descartaba los dos primeros motivos, porque ninguna invasion amenaza á Inglaterra, la cual no pretende tener mas de lo que posee ni abriga ningun designio particular que quiera hacer prevalecer por medio de las armas. Solo queda por consiguiente la tercera hipótesis, la de que esos enormes gastos tienen por motivo la necesidad de conservar la influencia de Inglaterra en los consejos de Europa.

Semejante análisis puede aplicarse naturalmente á la situacion de Francia, pues ella se impone tambien sacrificios financieros extraordinarios, siendo así que no tiene que temer ninguna invasion ni desea adquirir nada por medio de la fuerza, si se ha de dar crédito á las reiteradas profesiones de fe de su gobierno. Así pues, la Francia prodiga tambien sus tesoros á las exigencias del papel importante que ha de representar en Europa.

M. Disraeli combatia en este terreno la paradoja de la política actual, y decia: ¿Porqué hemos de comprar á tanto precio la influencia en el seno de los consejos europeos? ¿A qué se reducen estos consejos en Europa? En la actualidad, entra lo que se llamaba en otro tiempo las cinco grandes potencias ¿cuales son las que interponen en los consejos de Europa una vitalidad verdadera, una fuerza válida? ¿Será la Rusia con sus apuros financieros, la crisis social de la emancipacion de los siervos, las agitaciones políticas de su nobleza liberal y las convulsiones dolorosas de Polonia? ¿Será el Austria debilitada por los sacrificios que hizo en la última guerra, y que se ocupa tan penosamente en su reorganizacion interior al través de las discordias de sus nacionalidades? ¿Será la Prusia donde todas las aspiraciones y todas las irresoluciones se atropellan y chocan en un conflicto constitucional? Los consejos de Europa se reducen en el dia en realidad para el hombre de Estado á Inglaterra y Francia, y conservar su influencia en este acuerdo no es mas que tomar parte en una especie de duo diplomático. Es decir que se hacen armamentos, se prodigan los recursos, se contraen déficits y se recargan las contribucio-

nes para hacer frente á Inglaterra en Francia y para hacer frente á Francia en Inglaterra. Y sin embargo, Inglaterra y Francia están íntimamente unidas por una alianza, siguen una política igual en Europa y América, han llevado á cima de acuerdo grandes empresas y han sido aliadas en la guerra de Oriente. En medio de tantas empresas iguales y de tantos intereses comunes ¿ como es que se ve subsistir entre ambas naciones un antagonismo tan ruinoso y arriesgado para ellas? M. Disraeli zanjaba la cuestion diciendo que esta situacion anomala era obra de lord Palmerston, por que la política adoptada por el ministro respecto de Francia era una política de reto y de violacion moral.

Todo anuncia que vamos á presenciar por fin la conclusion de uno de los episodios mas estraños de la vida política interior de Alemania; nos referimos al conflicto de que tantos años ha es teatro la Hesse Electoral.

El elector ha llegado á perder con su política la proteccion del Austria y de la mayoría de la Dieta que le habia permitido resistir durante quince años á los deseos constantes de sus súbditos. El Austria se ha puesto de acuerdo con la Prusia para dar una solucion á la cuestion de la Hesse, y aunque el elector se ha negado á recibir al ayudante de campo del rey Guillermo, el general Willisen, tendrá que ceder á la ejecucion federal.

Cuando se recuerda que doce años atrás esta cuestion encendia la guerra entre Prusia y Austria, no puede menos de reconocerse la superioridad de la política liberal de M. de Schmerling, sobre la política reaccionaria del príncipe Felix Schwarzenberg. Pero la principal crisis de la política alemana no existe en el dia en la Hesse Electoral, sino en el seno mismo de la Prusia. Esta nacion ha respondido á la escitacion que el Rey la habia dirigido con la disolucion de la Cámara nombrando otra en que los elementos progresistas y liberales son mas considerables que en la anterior asamblea.

Comparando el resultado de las elecciones con el lenguaje usado por el Rey en varias circunstancias, se ha temido en Alemania y en Europa una lucha entre las pretensiones populares y la prerogativa Real, pero estamos convencidos de que no llegarán las cosas á tal estremo en un pais como el prusiano, donde reina un príncipe de la casa popular de Hohenzollern, y por otra parte seria una contradiccion que el rey de Prusia se preparase á comprimir con un golpe de Estado, como recelan algunos, la voluntad de una gran mayoría de sus pueblos en el momento mismo en que el gobierno prusiano va á hacer prevalecer en Cassel, por medio de la fuerza si es necesario, los deseos populares contra un príncipe resuelto á desatenderlos. Segun parece, se desea evitar un conflicto, y todo induce á creer que la Cámara solo será convocada para despachar en una breve legislatura los negocios urgentes, y se tendrá mucho cuidado, tanto por parte del gobierno como por parte de los diputados, en no suscitar las luchas de política interior.

La rendicion de Nueva Orleans ha sido un paso agigantado hácia el desenlace de la guerra civil de los Estados Unidos. Sin embargo, aun que los federales ocupen esta ciudad y obliguen al ejército de los confederados á abandonar las posiciones que hoy ocupan, es indudable que las tropas del presidente Lincoln no llevarán por este año sus victorias mas allá de los Estados fronterizos. Se habia atribuido, y no sin razon, al viaje de M. Mercier á Richmond un carácter de exploracion diplomática, y se decia que el representante de Francia habia querido cerciorarse por si propio de las disposiciones del gobierno de Richmond, y averiguar si los jefes separatistas estaban dispuestos á acceder á una negociacion. Todo nos induce á creer que no se han realizado los resultados pacíficos que se esperaban del viaje de M. Mercier, y que el ministro de Francia ha encontrado en la capital de los confederados una resolucion inflexible.

Por extracto de la R. de A. M., GREGORIO AMADO LARROSA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 18 de mayo.

«Hace mucho tiempo es universal el deseo de que se trate en el Congreso de los sucesos de Méjico. Nosotros hemos sabido resistir á la impaciencia pública, aunque la teniamos por legitima; pero en el estado á que han llegado las cosas, es imposible que guardemos por mas tiempo silencio.»

Estas palabras pronunciaba ayer en nombre de la minoria progresista el señor Olózaga, mientras la oposicion moderada estendia, para procurar el debate mañana lunes, una proposicion en que se hace la declaracion siguiente:

«El gobierno que preside el general O'Donnell por no haber tenido en Méjico una política activa, propia y eficaz, ha hecho estériles los sacrificios de la nacion, y ha compro-

1188
método la dignidad de esta, facilitando soluciones opuestas á los intereses y al decoro de España.»

«Cuando no haya peligro, cuando se crea conveniente, cuando se pueda hacer sin que los intereses nacionales se perjudiquen, de los documentos relativos á la cuestion de Méjico vendrán al Congreso, porque el gobierno no teme la luz; al contrario ganará muchísimo en ello; ahora si las oposiciones tienen interés en empeñar desde luego la batalla, dueños son de hacerlo, en su derecho estan; el gobierno se defenderá hasta donde pueda, posponiendo en todo caso sus parsonas á los intereses públicos.»

Con estas palabras contestaba ayer el duque de Tetuan á la impaciencia justa y legitima del señor Olózaga.

No hay para qué ocultarlo. El ministerio atraviesa en estos momentos uno de los periodos mas criticos y mas graves de su existencia. La malhadada cuestion de Méjico, como la llama el señor Olózaga, es sin disputa el mayor de los escollos en que ha tropezado, y dudo que toda su buena fortuna sea bastante para sacarla á flor de agua. La opinion pública, de la cual si no son eco el *Contemporáneo* y la *Iberia*, tampoco se refleja en la *Correspondencia*, ni en la *Epoca*, está profundamente disgustada por el giro de los asuntos de Méjico. España, llena de candor y de buena fé, no ha salido airosa de su alianza con las dos grandes potencias. Quizá al insensato orgullo de firmar un tratado con ellas, ha sacrificado, el que debia ser su pensamiento en la cuestion de Méjico, colocar un principe español en aquel trono, si llegaba á levantarse, y asegurar el predominio de la influencia española en la América.

Todos convienen en que la solution del general Prim, es sin embargo la menos mala en el estado á que habian llegado las cosas. Antes que coadyuvar al entronizamiento en aquel pais de un principe extranjero, es preferible mil veces haber dejado libre el campo á los codiciosos planes del Emperador. El gran cargo que las oposiciones dirigen al gobierno es el de su improvisacion, es el de su falta de plan. De esto mismo le he tachado yo en mis anteriores correspondencias. Hasta tal punto en mi juicio se han hecho ilusiones los ministros, que no hace cuatro dias que alguno de ellos aseguraba á sus mas intimos amigos que las tropas españolas habrian entrado ya en la capital mejicana al lado de las francesas. Al recibirse los primeros despachos sobre la retirada del marqués de los Castillejos y embarque de las tropas, la primera impresion del gobierno entero fué de disgusto y hasta de enojo. Dos dias despues la conducta del general Prim era aprobada por completo.

Los pliegos que esta noche deben recibirse del general Serrano y del mismo general Prim permitirán formar un juicio exacto sobre el conjunto de la cuestion y sobre todos sus detalles. La agitacion es grande; el encono de los partidos se aprovecha de ella hábilmente, y los diarios de la oposicion, exagerando como de costumbre el colorido de las cosas, se complacen en poner la honra de España á los pies de los caballos, segun la frase vulgar. No falta, entre los amigos de la situacion, quien grite; que este malhadado asunto exige una victima para acallar un tanto los clamores de la opinion. Escuso decir á Vds. que la victima á que se alude es el señor Calderon Collantes.

Pero no estoy en el caso de formar mi juicio todavia sobre la cuestion y sus resultados. Los ardientes debates que se preparan mañana en el Congreso aclararán mucho, y puesto que el gobierno, lejos de temer la luz, cree que ganará mucho con ellos, yo celebro con todo mi corazon que tengan pronto lugar. Asi como en las grandes desgracias de la vida, la comunicacion con la familia y con los amigos es un balsamo consolador, asi en los graves conflictos de la patria, los debates del Parlamento son el crisol de los hombres públicos y el consuelo del pais.

Hoy á las dos de la tarde no han llegado todavia á Arenjuez ni el señor Mazo, ni los ayudantes del general Prim. Estos son esperados allí esta tarde. A penas lleguen se reunirá el Consejo de ministros que debe presidir S. M. la Reina, que, sea dicho de paso, me consta que ha tomado el vivo interés que le inspiran siempre las cuestiones de España en los asuntos de Méjico.

El correo de la Habana, tan esperado, no ha llegado tampoco hoy hasta el momento de escribir estas lineas. Esta circunstancia y la de no haber llegado los pliegos de los generales Serrano y Prim, hará que se aplaze para el martes la discusion sobre la proposicion de la minoria moderada, proposicion que califica hoy la España de dura en la forma y de prematura, toda vez que no son conocidos los hechos oficialmente, ni las causas que los han producido.

Estos dias se hacen muchos y muy diversos cálculos sobre la duracion de la legislatura. La *Epoca*, que hace algun tiempo tiene el triste privilegio de andar sola en muchas

rador; pero que este resultado será penoso y largo y que traerá consigo una ocupacion que no durará menos de tres años.

En su consecuencia se ha resuelto que el general Lorencez pase el verano en Méjico, donde conservará la situacion, y que en el mes de octubre la Francia enviará un refuerzo de 20,000 hombres que llegarán á Veracruz á la sazón en que habrá desaparecido la fiebre amarilla.

Conforme le dije á V. recientemente, es de esperar que haya discusiones muy animadas en las Cámaras inglesas. Por lo demás se asegura que ya lord Cowley ha entregado á Mr. Thouvenel una nota en la que el gabinete inglés protesta contra la conducta del general Lorencez que, en concepto de dicho gobierno, se ha permitido una verdadera intervencion con el objeto de cambiar á viva fuerza el gobierno interior de Méjico.

El *Constitucional* publica hoy un suelto dirigido á contestar á las irónicas aserciones del *Times*, y acaso á la nota de que acabo de hablar. Pero nadie se dejará alucinar, y mucho menos los ingleses.

Esta tarde ha llegado Said-Bajá, y ha ido á hospedarse con su servidumbre en el palacio de las Tullerías. Se le prepara un brillante recibimiento: entre otros obsequios se le dará una gran fiesta nocturna en Versalles, un espectáculo de maniobras militares en la llanura de Satory, y se le acompañará á Vincennes para que presencie los ensayos de tiro. Ignoro hasta qué punto es exacto el proyecto de dar una fiesta de noche en Versalles. La fiesta de Trianon con que se obsequió al Rey de Holanda, produjo ya en esta muy mala impresion, atendida la actual penuria de las clases pobres.

Segun las últimas noticias, parece que el principe Napoleon regresará en breve; el 16 salió de Nápoles. Pasado mañana saldrá Victor Manuel de dicha ciudad.

P. S. Háblase de una nueva comision de Mr. Mercier en Richmond. Supónese que está encargado de proponer un armisticio y algunas concesiones al Sur, con la condicion de volver á formar parte de los Estados Unidos. Ya conoce V. mi opinion sobre este punto; le doy esta noticia tal como me la dan.

Dícese que se empeñará una animada discusion en el Senado, relativamente á una peticion contra una providencia dictada por cierto prefecto que, segun se supone, no ha respetado las intenciones de un testador ni los consejos de una corporacion municipal para la eleccion de un maestro designado en un testamento. Dícese que la comision propone que se revoque la providencia del prefecto, calificándola de anti-constitucional.—P.

Berga 19 de mayo.

Ha llovido mucho, y por lo mismo casi se puede decir está asegurada la cosecha del trigo, que, á pesar de la sequía que ha sufrido, pocos años la habremos visto tan grande.

Ayer el bizarro capitán D. Antonio Guitó pasó formal y escrupulosa revista á toda la fuerza del somaten, que al efecto se hallaba reunida en el salon del teatro de esta villa. El señor Guitó, despues de haber pasado lista, inspeccionó una por una todas las armas que llevaban los individuos componentes la espresada fuerza. Despues de finido el acto, el referido caballero capitán manifestó quedar completamente satisfecho del brillante estado en que había encontrado el armamento que acababa de revistar, y que confiadamente esperaba que ninguno de los que estaban allí olvidaría que el lema de la institucion á que pertenecemos es el de *pau, pau, sempre pau*. Dió las gracias por la puntualidad con que habian todos asistido, y segun creo se marchó en seguida á continuar la revista á los somatenes de la montaña.

Se dice que se van á subastar tres trozos de esta carretera, y esto, como es natural, ha animado mucho á todo este pais; pero, lo que convendría ahora mas que nunca, es que esta alegría no se aguara como tantas veces ha sucedido, y digo convendría ahora mas que nunca, porque como esta poblacion va perdiendo de dia en dia, jamás habia necesitado tanto como ahora de aquella via de comunicacion, que al parecer de todos es la única cosa que puede volver á dar alguna animacion á este desgraciado pais.

Se están construyendo dos ó tres alcantarillas en el trecho que hay desde esta villa á la de Gironella, y aunque estas se hacen por administracion, gracias á las buenas disposiciones del distinguido ingeniero Sr. de Leon, y á lo bien secundadas que han sido aquellas por los Sres. D. Luis de Argila y D. Sebastian Masanet, se trabaja como si aquellas obras las hiciese una empresa particular.

Nada mas de particular ocurre en esta, que sea digno de notificárselo á V.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Noticia de los fallecidos el día 20 de mayo de 1862.

Casados 2	Vindos »	Solteros 1	Niños 2	Abortos 1
Casadas 2	Vuidas »	Solteras »	Niñas 5	
Mucidos:		Varones 2	Hembras 1	

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.

El Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia con fecha 15 del actual me dice lo que sigue:

«La Dirección general de Rentas Estancadas con fecha 3 del actual me dice lo siguiente: Excmo. Señor: En vista de la comunicación de V. E., fecha 31 de marzo último, en la que con motivo de una exposición de la Sociedad de seguros mutuos de esta capital, manifiesta V. E. la conveniencia de que se le comunique la disposición en la cual se establece que el regulador para el uso del sello en los contratos de seguros de bienes inmuebles debe ser el 3 por 100 del capital asegurado; esta Dirección general ha acordado decir á V. E. que el artículo 45 de la Instrucción de 10 de noviembre último, para cumplimiento del Real decreto de 12 de setiembre anterior, previene que sirva de regulador para el uso del sello el capital asegurado en esta clase de contratos, cuando se verifiquen por medio de escritura pública, y que en otro caso las pólizas ó certificados de inscripción llevarán el sello que corresponda, sirviendo de regulador el 3 por 100 de dicho capital.—Al propio tiempo, y para que V. E. tenga conocimiento de la última disposición dictada respecto á estos seguros, la Dirección ha acordado trasladarle la siguiente Real orden, que con fecha 30 de diciembre último ha sido comunicada á este Centro por el ministerio de Hacienda «Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que con arreglo al artículo 45 de la Instrucción aprobada en 10 de noviembre último, sirva de regulador para el uso del sello en las pólizas ó certificados de seguros de bienes inmuebles el 3 por 100 del capital asegurado, cuando no se determina el período de duración del contrato ó el premio que deba satisfacerse; y que en las pólizas ó certificados de igual clase de seguros que se debieren por un plazo determinado y devengando una prima fija, sirva de regulador el premio total estipulado por el seguro. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Todo lo que tengo el honor de comunicar á V. E. por contestación á su citado oficio.—Lo que transcribo á V. S. para su inteligencia y á fin de que se dé la debida publicidad á la anterior disposición para conocimiento de la Sociedades á quienes interesa.»

Lo que se inserta en el presente periódico á los fines prevenidos.—Barcelona 19 de mayo de 1862.—José Terry.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con proveído de diez del actual, dado en méritos de los autos que D. Jaime Sefont sigue contra D. Antonio Tió, tintorero, de esta vecindad, sobre pago de cantidades, se cita y emplaza á dicho D. Antonio Tió, cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro el término de nueve días de la inserción del presente en adelante comparezca, comparezca á contestar la demanda contra el mismo propuesta por el citado D. Jaime Sefont, apercibido de que no verificario se dará la misma por contestada, acusándole la rebeldía; entendiéndose con los estrados las sucesivas notificaciones, y parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y siete de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Por mandado de lo su señoría, Ignacio Carner, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. José M. de Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con proveído de primero del actual, dado en méritos del expediente de jurisdicción voluntaria, instruido á instancia del administrador de los bienes de la menor D.^a Matilde Lluch; se saca á subasta y se rematará el día veinte y dos del corriente, á las doce, en este juzgado, calle de la Puerta de S.^a Madrona, n. 6, entresuelo, una casa-torre con su quadra y noria abundante de agua, jardín con árboles frutales, cuatro plumas de agua y las tierras que la circuyen, que contienen una superficie de treinta y ocho mil ciento treinta y siete metros sesenta y seis centímetros cuadrados de primera, segunda y tercera calidad, propio todo de dicha D.^a Matilde Lluch, sito en uno de los mejores puntos del llano de esta ciudad, en el término de S. Gervasio, y valorado en la cantidad de cuatrocientos trece mil setecientos cuarenta y ocho reales, sin deducción de cargas. Los títulos y demas antecedentes obran en poder del infraescrito actuario, calle de Quintana, n. 9, piso 2.º, á donde podrán acudir las personas que deseen enterarse. Barcelona cinco de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Cayetano Menós, escribano.

—En virtud de lo mandado por el M. I. Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Beltran, con providencia del día 17 del que rige, preferida en el expediente que se instruye á solicitud de doña Mercedes Serra, viuda de don Joaquin Andreu, en calidad de tutora y curadora de sus hijos; se subasta por término de veinte días, por el corredor público don Juan Santasusagna, toda aquella casa que al morir dejó el menotonado don Joaquin Andreu, situada en la calle de Jerusalem, pasaje de la Vireina y plaza-mercado de San José de esta Ciudad, que ocupa una superficie de 8,615 palmos y medio catalanes y se compone de ocho tiendas con sus entresuelos y ocho habitaciones; ha sido retasada por peritos arquitectos en 71,000 pesos fuertes, sin deducir un censo redimible de 349 duros 12 reales 17 maravedises que paga anualmente, única carga á que se halla afecto; y se rematará el día 12 de junio próximo venidero, y hora de las diez de la mañana, en la sala de la audiencia del juzgado, calle de Baños nuevos, número 16, piso primero. Barcelona 19 de mayo de 1862.—Manuel Catalan, escribano.

Anuncios oficiales.

Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Sección 2.ª—Don Juan Pons y Sinter, vecino de esta ciudad, se presentará en las oficinas de este E. M. para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 20 de mayo de 1862.

—Administración de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—El jueves 22 del actual, á las doce

del día, se procederá a la venta en pública subasta de dos carros y dos mulas aprehendidos con tabacos y declarados de comiso por la Junta administrativa, tasadas estas en 1.100 rs., y aquellos en 510 rs.; cuyo acto tendrá lugar en los almacenes de efectos estancados de esta capital, establecidos en el piso bajo del edificio ex-convento de San Felipe Neri, donde se hallará de manifiesto á la hora citada, pudiendo verse previamente los carros en el cuartel del cuerpo de Escuadras, y las caballerías en el Dormitorio de San Francisco, casa núm. 10. Lo que se hace saber al público para que llegue á noticia de las personas que quieran tomar parte en la subasta. Barcelona 29 de mayo de 1862.—José Terry.

—Sociedad anónima de Industria Mahonesa.—La Junta general extraordinaria que debia celebrarse el día 11 del corriente aplazase para el domingo, 8 de junio próximo vendiendo, según se avisó á los señores accionistas por medio del anuncio inserto en el número de este periódico, correspondiente al expresado día 11. Se recuerda, pues, que el nombramiento de un nuevo director de la Sociedad, es el único objeto de dicha Junta general, y que esta tendrá lugar á las cuatro de la tarde del referido día 8 de junio, en el salón del establecimiento. Por si en el dicho día no concurren las representaciones de la mitad del capital social que prescribe el artículo 19 de los estatutos, queda ya convocada nueva Junta para el día siguiente: lunes, 9, en el mismo sitio y hora, y con arreglo al artículo 20, serán valederas sus decisiones, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. Debiendo quedar firmada el día 31 del actual la lista que previene el artículo 16 del reglamento, es preciso que los señores accionistas que hayan de existir en representación de otros y no tengan ya presentadas sus credenciales á virtud de la anterior convocatoria, lo verifiquen antes del referido día 31, en el despacho del infrascrito, calle del Bstión, n.º 13; en el concepto de que los firmantes de dichas credenciales podrán otorgar y presentar otras antes del día citado, ó bien asistir personalmente á la reunion y emitir sus votos. Mahonesa 6 de mayo de 1862.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, Jaime Vilalouga, secretario.

—Regimiento de Artillería de León núm. 38.—Debido á haberse en este regimiento de León á la construcción de mil levistas de paño azul-turquí para la tropa del mismo, los señores contratistas que deseen hacer licitaciones al efecto, lo verifiquen el día 9 del próximo mes de junio, á las once de la mañana, ante la Junta económica, en la sala de conferencias del cuartel de la Barceloneta que ocupa el cuerpo, presentando en el acto de ser oídas las proposiciones las y muestras de los paños, precios de estos, y exponiendo las fabricas de que proceden, bien entendido que serán preferidos los de las de Terraza y Sabadell, y que dicha construcción será adjudicada al que mayores ventajosa ofrezca, guardando analoga con las calidades de los paños y brevedad en la hechura de los paños, con el fin de que se cumpla al tipo reglamentario que le será exhibido. Barcelona 30 de mayo de 1862.—El coronel, Cebrillán.

—Trenes de ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.—Servicio desde el día 2 de mayo.

—Trenes de viajeros.—De Barcelona á Zaragoza á las 4 y 30 minutos de la mañana.—De Zaragoza á Barcelona á las 5 de la idem.

—Trenes de mercancías.—De Barcelona á Lérida á las 1 y 17 minutos de la tarde.—De Lérida á Barcelona á las 6 y 15 minutos de la mañana.—De Lérida á Zaragoza á las 6 de la mañana.—De Zaragoza á Lérida á las 2 de la tarde.—De Barcelona á Mañresa á las 9 y 40 minutos de la mañana y á las 4 y 31 minutos de la tarde.—De Mañresa á Barcelona á las 6 y 3 minutos de la mañana, y á las 4 y 55 minutos de la tarde.

—Trenes de mercancías.—De Barcelona á Zaragoza á las 5 de la mañana.—De Zaragoza á Barcelona á las 5 y 25 minutos de la id.—De Barcelona á Zaragoza á las 7 y 25 minutos de la id.—De Zaragoza á Barcelona á las 8 y 10 minutos de la id.—De Barcelona á Mañresa (facultativa) á las 10 y 10 minutos de la id.—De Mañresa á Barcelona (facultativa) á las 3 y 55 minutos de la tarde.—De Mañresa á Lérida (facultativa) á las 5 de la mañana.—De Lérida á Mañresa (facultativa) á las 11 y 23 minutos de la id.

—Barcelona 18 de mayo de 1862.—El jefe del movimiento, José Morfín.

—Sociedad Línea de vapores hispano-alemana en liquidacion.—Para dar cuenta del haber social liquidado, proponer un nuevo reparto á cuenta del mismo y tratar de otros asuntos de interés, la comisión liquidadora de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por la permanente, nombrada en 1.º de agosto de 1860, ha acordado convocar á Junta general extraordinaria de señores socios. Esta tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las doce de la mañana, en la sala del despacho de la liquidacion, que se halla en una de las dependencias de la Sociedad Catalana general de seguros, calle de Aviá, n.º 31, cuart principal. El balance de la Sociedad y todos sus comprobantes estarán de manifiesto en la expresada sala desde el 21 del actual para conocimiento de los señores socios y efectos consiguientes. Barcelona 19 de mayo de 1862.—Por la comisión liquidadora, Pedro N. Chopitea.—Miguel Mestre y Cahales.

—Sociedad minera La Entre la del Norte.—La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado exigir un dividendo pñsivo de 3 rs. por accion, que deberá hacerse efectivo los días laborables del 19 al 30 del corriente mes, en la calle de Carders, n.º 15, almacén.—El secretario, Ramon Canals.

—La Industria Algodonera.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado poner en conocimiento de los señores accionistas que la primera mitad del dividendo correspondiente al año próximo, año de 1861, se negará en el despacho de esta Sociedad el día 2 del próximo junio, de nuevo á dos de la tarde, á los tenedores de una ó más acciones, el día 3 á las de una ó dos acciones, el día 4 á las de una ó dos acciones, el día 5 á las de una ó dos acciones de este y el lunes de cada semana á las horas expresadas, á los que no hayan comparecido en los días señalados. Para mayor regularidad en las operaciones, se facilitará pñsivo y aumento de otras impensas que consideren de llenar los señores accionistas, advirtiéndoles á los que tengan títulos sin estar aprobados el último traspaso, que deben presentarlos oportunamente, para cumplir con esta formalidad. Barcelona 15 de mayo de 1862.—P. A. de la J. de G.—El secretario Juan de Miró.

—Administración principal de Aduanas de Barcelona.—El miércoles próximo 28 del corriente, tendrá efecto la subasta de un millón en el Prati de Llobregat, el remate en pública subasta del casco de los palcos de arboladura del buque francés, el río el Claire, embarrancado en la playa del Prati; tres bergas ó botavones, tres botes con cuatro remos y un canoa que todavía se halla dentro del agua. El rematante está á disposición del señor consuli de Francia en esta plaza, todas las mañanas, asimismo lo está á disposición del señor consuli de Francia en esta plaza, todas las mañanas, que se desea ser estraidas del interior del casco de dicho buque. Lo que se inserta en el periódico oficial para que llegue á conocimiento del público. Barcelona 10 de mayo de 1862.—José M. de R. de R. de R.

—Barbонера de Café sociedad anónima.—Se requiere por primera vez, por medio de los señores accionistas de esta capital, por ignorar el domicilio, á los señores accionistas que no hayan satisfecho el dividendo de 40 reales por accion, que pasa á hacerse efectivo dentro el término de 15 días, en el infrascrito secretario, calle del Bou de la Peza nueva número 9, piso 4.º, puerta segunda, pues de lo contrario se leo ararán caducadas sus acciones. Barcelona 29 de mayo de 1862.—P. A. de la J. de G. Romen, secretario.

—Sociedad filantrópica.—A las ocho de la noche de los próximos 27 de octubre, en este cuerpo...

ario celebrará sesión ordinaria, en la que llenará turno de lectura el socio de la sección primera don Juan Bautista Goriolis. Barcelona 20 de mayo de 1862.—Francisco Fasant, secretario general. 11
 —Administración general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—El sábado 24 del actual se sortea la Lotería de grandes premios, y se advierte á las personas que tienen billetes suscritos fijos en las Administraciones de esta capital, pasen á recogerlos en los días 21 y 22, pues el 23 se pondrán á la venta pública. Barcelona 20 de mayo de 1862.—El Administrador general, Manuel de la Cámara. 2

Parte religiosa.

Continúa la misa de las doce continuas en la parroquia de los Santos Justo y Pastor las funciones del mes de Mayo, dedicadas á la Santísima Virgen de Monserrat.

La ilustre y venerable Congregación de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, tendrá hoy, á las siete de la tarde, los acostumbrados ejercicios de instituto con espasmos de su Divina Majestad, y predicará de la importancia de la oración para alcanzar una buena muerte el Rdo. D. Pedro Montañá, Pbro. Los ejercicios de la siguiente semana, se practicarán el día de la Ascension del Señor.

Continúan en la parroquia de San José las funciones del mes de Maria, por la mañana á las once y por la tarde á las siete y cuarto, siendo el orador de hoy el Rdo. Pbro. D. José Roca, y mañana predicará el Rdo. Pbro. D. Manuel Astor.

Continúa el mes de Maria en la parroquia de Santa Ana, con sermon que dirá hoy el Rdo. D. Baltasar Terroja Pbro.

Continúa el devoto mes de Maria en la parroquia de San Pablo, predicando «Sobre otras de sus excelentes virtudes», el Rdo. D. Juan Martí, y Cantó, Pbro.; cantándose por último las alabanzas de la Virgen y la despedida.

La Real Congregación de la Caridad Cristiana continúa las funciones del mes de Maria en la iglesia de San Jaime á beneficio de los enfermos pobres, predicando el Rdo. D. Antonio Vendrell; concuyendo con las letillas por subos coros de la Caridad.

Continúa el mes de Maria en la parroquia de Santa Maria del Pino, haciendo la plática moral el Rdo. don Ramón María Camps, Pbro.

Mañana, día de Santa Rita, en la iglesia parroquia de San Agustín habrá un gran número de misas desde las cinco y media á las doce, en su propia capilla, á las siete habrá una misa rezada y concluida la cual se bendecirán las rosas de la Santa.

Parte económica.

LA CENTRALIZACION.

Nunca como ahora ha fijado la atención de los políticos y de los publicistas de Europa la Centralización administrativa, cuestión de suma trascendencia para lo porvenir de las naciones. Creyendo prestar un servicio á nuestro país presentando á la consideración del público lo que puede ilustrar su juicio, hemos reunido en un solo volumen dos de las obras mas importantes nacidas de este solemne debate. *La libertad y la Centralización* de C. Dollfus, considera el asunto bajo el punto de vista filosófico, y por lo tanto con relacion á la organización política y á las condiciones éticas de dos pueblos: *De la Centralización y sus consecuencias*, de Mr. Odilon Barrot, es como la historia crítica de este sistema político-administrativo.

Esta obra se vende á 12 rs. vn. el ejemplar en la Administración del *Diario de Barcelona*, calle de la Librería, n.º 22.—Gerona, D. Joaquín Francisco Palabl.—Tarragona, D. Andrés Granell.—Reus, D. Pedro Molner y Compañía.—Lerida, D. José Sol y Figueras, D. Gregorio Matas de Bodallés.

Los recibos de suscripción del *Diario de Barcelona* se admitirán en pago del 50 por 100 del valor de esta obra.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de la fidelísima y ejemplar ciudad de Tarragona.

No habiendo podido celebrarse por efecto del mal tiempo la feria que debia tener lugar en esta ciudad el día 11 de los corrientes, el Ayuntamiento, de acuerdo con el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto que aquella se efectue el domingo próximo 15 del actual.

Tarragona 18 de mayo de 1862.—El Alcalde, presidente, José María Albanés. 2

VENÉREO. Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfer medados de la vista, herpes y vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde de Azaillo, núm. 16, piso primero, de nueve á una y de cinco á ocho de la noche.

Advierta el público que estas portentosas píldoras, acreditadas por un sinnúmero de personas que habiendo sido desahuciadas, han debido á ellas su completa salud y robustez, no son producto del charlatanismo, sino que constituyen un maravilloso remedio, superior á todos los demás, el mas poderoso depurativo y regenerativo de la sangre, que á la purga y limpieza del mas pequeño germen que pueda alterarla y un infalible remedio para curar segura y radicalmente las enfermedades del cerebro, del hígado, del corazón, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histerico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del menstuo, indigestiones, palpitaciones, hidropesia, jaqueca, epilepsia, que fortifica el estómago, mueve el pecho, cura toda clase de fiebres, etc., etc., siendo un admirable preservativo para los que están propensos á alguna enfermedad, ya sea por sobrada energia de la sangre ó por debilidad. En fin, para mejor enterarse, consultar el estenso prospecto que se da gratis, en el único depósito, botica de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, el quina á la Fusteria. 11

ELIXIR VEGETAL SUIZO.**REMEDIO EFICAZ CONTRA EL MAREO Y MALES DE ESTÓMAGO.**

Licor higiénico.—Medallas de primera clase de la Academia universal de artes, manufacturas y ciencias de Paris, al señor Chautou, inventor y miembro laureado de la Academia.

Este elixir, que ha valido á su inventor la mas brillante acogida y recompensa por parte de la Academia universal de Paris, llamó muy pronto la atencion del gobierno francés, que dispuso á este producto una proteccion particular y bien merecida adoptándolo para el consumo de los hospitales generales y farmacias centrales de Lyon. Además de los resultados maravillosos obtenidos contra los males de estómago, las fiebres intermitentes, apoplejias, de-mayos, accidentes, indigestiones, flatos, vómitos, cólicos y los diferentes casos del cólera, las muchas curaciones de heridas, contusiones, cortaduras, llagas, etc., hechas con este específico, aseguran al elixir vegetal un porvenir brillante, y deben inducir á todas las familias á que se provean de un remedio que tantos servicios ha de prestarles en los frecuentes casos que se presentan en el hogar doméstico. No es extraño, pues, que la fama de este elixir, no obstante el corto tiempo que hace es conocido, se haya abierto paso en todos los países extranjeros, en donde su despacho va tomando de dia en dia mayores proporciones, extendiéndose de Francia, Inglaterra, Italia, etc., hasta los países mas remotos. Prueba de la escelencia y utilidad del elixir son las considerables remesas que se han hecho recientemente á Turquía, Istmo de Suez, Rusia y Australia, la aienta carta que al inventor ha dirigido el héroe y popular Garibaldi; la proteccion decidida que le ha dispensado el gobierno de S. M. Victor Manuel, Rey de Italia, que dará por resultado muy en breve la introduccion del elixir vegetal en los hospitales militares de la península, y últimamente el envio que acaba de hacerse á S. M. I. el Sultan de Turquía, como tantos y tantos otros hechos que atestiguan claramente que este elixir no tiene rival.

Véanse los prospectos que se darán gratis en el depósito general, núm. 23, calle de Obradora, Almagro.—Botica del Dr. Padró, plaza Real.—Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto.—Viuda de Astala, plaza de Palacio.—Y en Madrid, Borrell, hermanos, plaza del Sol.

Venéreo.
Dolores.**JARABE DEPURATIVO**Llagas.
Herpes.

Tumores.

DE BUVAL.

Escrófulas.

Este incomparable medicamento, que ha dejado rezagados á los antiguos sistemas mercuriales, es el mejor remedio en los dolores, tumores, llagas de la boca y de la garganta y demás erupciones sifilíticas (venéreas), sobre todo antiguos ó mal curadas.

En los dolores reumáticos, á los siete dias de tomarlo el paciente experimenta un alivio que le hace pasar del lecho del dolor á la calle. Los herpes (brians), y las escrófulas, con el uso continuado de este jarabe se curan maravillosamente.

En fin, cuando la causa sea de un virus ó de impureza de la sangre, hace quedar airosos á los facultativos en los casos mas desesperados, pues obra con una actividad tal que admira. Botica de don Juan Tremoleda, calle de Robador.

EL ESTABLECIMIENTO DON PABLO CLAUSOLLES,

DEL DIFUNTO

Único y esclusivamente creado para la curacion de las hernias y quebraduras, y para corregir los vicios de conformacion, es propio de don José Clausolles, y continua existiendo en la calle de la Catedral, n. 13, piso 1.º lo que se advierte á fin de evitar equivocaciones.

LA CATALANA,

Fabrica de bujías esteáricas, esteárcinas y jabon. Calle del Arco de Teatro, n. 63, frente de la del Oímo.

SUBASTA.

El dia 21 del corriente, á las tres de la tarde, en el despacho del notario don Fernando Moragas, calle de Liadó, n. 7, se venderán á pública subasta, siendo la proposicion admisible á juicio de la comision liquidadora, los vapores «Indio» y «Negrito».

LA AGRICULTORA ESPAÑOLA,

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE COSECHAS,

contra las escarchas, hielos, granizo ó piedra, metéoros rayos ú otros fuegos atmosféricos vientos y huracanes fuertes, excesos de lluvias, avenidas inundaciones y nieblas, y contra las sequias totales ó parciales, la oruga, la langosta, oidium-Tuckeri y otros insectos.

APROBADA POR REAL ORDEN DE 6 DE AGOSTO DE 1861,

previa consulta del Consejo de Estado.

Esta Sociedad, cuya aplicacion principal es la de subsanar los daños ocurridos en los campos por los siniestros totales ó parciales, bajo el sistema mútuo, pone término á la calamidad que por tantos años ha gravado al labrador viendo anulado su trabajo, y comprometida su subsistencia por una desgracia inevitable pero cierta.

La subdireccion principal de Cataluña se halla en Barcelona á cargo de D. Francisco Sanchez Toro, paisaje de Madoz, n.º 3, piso 1.º con sucursales en todos los pueblos del Principado.

CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

de Grimault y C.^{ia} Farmaceuticos en Paris

Estas capsulas con cubierta de gluten, admitidas en los hospitales de Paris y aconsejadas por los médicos mas distinguidos, se componen de aceite esencial del Mallico, planta del Perú, asociado de bálsamo de Copaiba, siendo superiores á todas las capsulas y preparaciones de la Copela y Cubebba conocidas hasta el dia. No fatigan el estómago ni los intestinos, y curan con toda rapidez las enfermedades secretas, flujos y hemorragias, por rebeldes que sean. El extracto de esta planta, preparado con arreglo á nuestros procedimientos, se usa con grande éxito como inyeccion para las personas que prefieren los remedios esternos. Depósitos en Madrid, señores Calderon y Borrell, hermanos; y en Barcelona, señor Padró.

DILIGENCIAS DE VICH Á GRANOLLERS

y vice-versa.

El dia 2 de junio próximo se establecerá el servicio diario de un coche-diligencia para la línea de Granollers, que estará en combinacion con los carruajes de la carrera de Ripoll, ofreciendo la empresa toda comodidad y buen trato apetecible á los pasajeros, y admitiendo encargos para Barcelona con seguridad y brevedad. La Administracion y salida de carruajes estará establecida en el meson de San Antonio, Rambla del Carmen en Vich, y casa Pixoll, en Granollers.

CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO. Se compran y toman á comision.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS. Se hacen las operaciones puntualmente á las órdenes de los interesados.

En el despacho de D. Antonio Maneja, calle de la Merced, n.º 3, entresuelo de la izquierda, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias no festivos.

MARTILLO BARCELONÉS,

Calle de la Merced, núm. 26.

Los señores que tengan que amueblar la casa de campo, encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de muebles nuevos, que con el fin de liquidarlos á la mayor brevedad posible se dan á precios sumamente reducidos, basta con decir que hay sillerías de doce sillas, sofá y dos butacas por mínimo precio de 800 rs., cómodas de caoba á 180 rs., mesas de noche á 52 id., etc., etc.

DEPÓSITO DE AZULEJOS DE VALENCIA,

calle de Ataulfo número 1, frente de la iglesia del Palau.

En este depósito se venderán, cuando menos á veinte rs. menos el millar, del precio corriente de todas las demás partes, siendo de iguales clases ó mejores.

PRIVILEGIO DE 15 AÑOS.

PEINES DE GOMA DE FAUVELLE DELHARRE.

10, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Tal y tan grande es la perfección que Mr. Fauvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (caoutchouc), que ha merecido una medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear; son mucho menos quebradizos que los otros peines. No se hunden y son infinitamente mas suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinqueros, perfumistas y peluqueros de España.

Libros.

LIBRERIA MAYOL, FERNANDO VII, 13.

Ramillete de Divinas flores. Seleccion de devociones ó instrucciones piadosas. 1 t. en 16, pasta 5 rs. piel 6 id.

Despertador Eucaristico. Estensas instrucciones sobre la misa, confesion y comunión. 1 t. en 16, pasta 5 rs.

Imitacion de Cristo, por Kempis. 1 t. en 8.^o, pasta 8 rs.

Afectos de piedad, en la hora del Santisimo Sacramento. 1 t. en 8.^o, tafeteo corto dorado, 10 rs.

Vida de Ntro. Sr. Jesu-risto. 4 ra.—Id. de la Santisima Virgen, 4 rs.—Novenas de los Sagrados corazones de Jesús y Maria, 2 rs.—Glorias y grandezas de Maria, 4 rs.

Año cristiano, completa edicion, ilustrada con 365 grabados intercalados en el texto; 30 tomos en 4.^o—Historia de San Vicente de Paul adornada con 11 primorosas láminas abiertas en acero.—Memorandum sagrado y profano de todos los acontecimientos: 4 tomos en 8.^o mayor.—Lomoda, lecturas cristianas: 1 tomo 16.^o—Estas obras se hallan de venta en la libreria de Piferer.

Tratamiento homeopatico de las enfermedades de los ojos. Véase á 8 rs. el ejemplar en casa del autor, calle de Roca, n. 1, piso 2.^o

Diccionarios.—**Diccionario catalan castellano** y castellano catalan, por Saura, 2 tomos 8.^o—**Diccionario catalan catalan** y vice-versa, por Labrera, 4 tomos 4.^o—**Diccionario castellano de la R. Academia**, 1 tomo fóleo, ultima edicion.—**Diccionario castellano, manual** de Casarusa, 1 tomo 8.^o, muy abultado.—**Diccionario francés español** y español francés, por Taboada, 2 tomos 4.^o—**Id. id.**, 2 tomos en 8.^o—**Diccionario (grand.) francés español** y español francés, con la pronunciacion en ambas lenguas, el mas completo hasta hoy dia, por Salvá, 2 tomos fóleo.—**Diccionario latino español** y vice-versa de Valbuena y aumento por Salvá, 2 tomos 4.^o—**Id. id.**, de Valbuena, y aumento por Martinez Lopez, 1 tomo fóleo.—**Id. id.**, por Caballero, 2 tomos 4.^o—**Id. id.**, por Labrera, 2 tomos 8.^o—**Diccionario latino español**, ó sea Gradus ad Parnasum, sive novus synonymorum, etc., 2 tomos 4.^o—**Diccionario inglés español** y vice-versa, 2 tomos 8.^o mayor.—**Diccionario italiano español** y vice-versa, 2 tomos 8.^o mayor.—**Diccionario de mitología**, ó de la fabula, 2 tomos 4.^o mayor.—**Diccionario enciclopédico**, por Bastús, 5 tomos 4.^o—**Diccionario de agricultura práctica** y economia rural, 7 tomos fóleo, lám. nas.—**Diccionario geográfico universal**, 12 tomos 4.^o mayor.—**Diccionario histórico de Mallorca**, 1 tomo 8.^o—**Diccionario de todas las voces de la lengua castellana que faltan á todos los diccionarios de esta lengua publicados hasta la fecha;** y otros muchos.—**Guías de la conversacion en español francés.**—1. en español inglés.—Id. en español italiano.

Libreria de Estéban Pujal, calle de la Plateria, úm. 70.

Avisos.

Se necesita un oficial barbero que sepa bien de afeitar y rizar; el un amoralista de la Puerta-ferrisa, n.º 10, dará razón.

Se necesita una costurera que sepa coser con perfeccion á la máquina. En la comisaria de la bajada de la Carcel darán razon.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS.

quebraduras ó relaciones, por medio del **vendaje galvanico-medicinal** de D. Emilio Gianolles, médico-cirujano ortopedico, sócio de la Academia quirúrgica de Madrid, de la Palentina, premiado en la exposicion universal de Paris, en 1855.—Único medio racional curativo, confirmado por mas de cinco mil curaciones.—Rambla del Centro, núm. 27, tienda y fabrica de instrumentos de cirugía.—El despacho y gabinete de consultas está en el entresuelo, entrando por la calle de Colon, n.º 1.—Todos los dias y á todas horas está abierto.

PARIS --Gran hotel español.

El Situado en el Boulevard Montmartre, n.º 10, verdadero centro de Paris.— Director, Ciriaño Bilbao.

La tienda de espejos y marcos dorados que habia en la calle de Jumeil, n.º 15, se ha trasladado en la calle de Aviñón, n.º 18, no por haberme dado 600 duros como ha llegado á mis oidos, sino porque me ha subido el alquiler de la tienda.—José Neto.

Hay para prestar á debitorio 3 000 duros al 5 por 100; 2 000 y 3 000 libras; y de 8 á 11 000 duros al 6 por 100; solo se tratará con el interesado. Dirigirse á la calle de Bot n.º 6, piso cuarto, de 8 á 9 de la mañana, y de 12 á 1 de la tarde.

Se construyen máquinas de sacar agua para jardines y regadíos. En la calle de la Aurora, n.º 9, tienda, informarán.

3 000 duros en metálico bien garantidos, producirán el seis por ciento, y la retribucion de cuatro reales diarios, ocupándose en una sencilla colocacion. Informarán en la calle de la Princesa, n.º 12, tienda de mantillas, de nueve á once.

PRÉ TAMOS. Se prestan cantidades mayores de 300 duros, sobre acciones, géneos, pagarés con firmas de propietarios de esta, y sobre fincas. Usará razon en la Agencia del Rech, n.º 62, cuarto segundo, de nueve á doce de la mañana.

COCINERA FRANCESA.

Se necesita una que sepa bien de guisar á la francesa; para servir en Sarría. En la calle de Barbarrá, n.º 23, piso segundo, darán razon.

Hay un jóven ha salido del servicio que desea colocarse en clase de criado, sabe leer y es-

¡DOLOR DE MUELAS!

Crosota Royer — Calma en dos minutos los dolores mas violentos, evitando el arrancamiento, y la preservación de la caries. — Clemente Royer — Para empastarse uno mismo las muelas y dientes cariados, con economía y sin necesidad de dentista. — Farmacia Francesa, Call n. 17. 11

Piano de seis octavas, casi nuevo, para vender. Calle de Tallers, n. 1, piso tercero. 7

Mañana jueves, 23, á las diez de la misma, en la calle Conde, n. 16 se venderá en subasta pública, 21 docenas pares botinas, becerro con gomas 147 pares zapatos con charol, 10 docenas becerros blancos y negros, dos docenas pieles de Rusia, grano reluciente, 4 docenas chagrines negros, 38 arrobas suela, 200 vaquetas tranceras, 33 arrobas becerros blancos, 10 docenas gamuzas colores y 13 docenas id. amarillentas, todo lo cual se venderá por junio ó por lotes. 13

Esta para vender el café titulado del Centro sito en la calle de Arrepentidos; diríjase al dueño del mismo, en el propio establecimiento.

Liquidación de sillas de nogal y de caña, calle Baja de San Pedro, n. 33, tienda. 0

Hay para vender un órgano compuesto de 2 teclados y 18 registros. Dirá Estan D. Juan Puig organero, calle Baja de S. Pedro, n. 50. 2

Con pacto de retro se venderá parte de agua de la mina d' l'Putxet, sita en Corró Darán rason en esta ciudad don José Rigalt, escribano, calle de Bora del Rech y en Granollers, don Antonio de Sagrera, escribano. 6

Se vende un hermosa tartana con cupé, en la calle de los Veintipatros, n. 1, tienda. 8

Se vende la corbata española Nra. Señora de la Lanzada, de látex, helada de registro. Informar en los Sres. hijos de Mallot, calle Nueva de San Francisco, n. 18, piso segundo. 12

Se anuncia al público que el sábado próximo 24 se venderá en pública subasta un caballo que tiene la Guardia civil, cuyo soto tendrá lugar a las nueve de la mañana de dicho día, en el patio de la casa-cuartel de esta capital. 2

Medicamentos pectorales.

Los que gozan de la mayor celebridad son: La pasta pectoral balsámica, que es la mas eficaz para los catarros bronquiales y de la garganta, de tos pulmonar y reumática.—Las pastas de caramoles de Mr. Fignier de Montpellier, la de Regnaud, la de mou de vean de Degentais, la de Carragahan de Leret, las de Jiguen, de azufrales, de guimauve, etc., etc.—Los jarabes de pulmones de tornera, llamado de médula de vaca, de Lamouroux, de caramoles, etc.; todos los que se venden en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21. 9

¡NO MAS LOMBRICES, CUCHS.

Verminifugo del Canadá, del Dr. J. Winer.

Este jarabe es el mejor que se ha conocido hasta ahora y que con mas facilidad se puede administrar á los niños.

Véanse los prospectos que se dan gratis depositado en casa don Ramon Cuyas, calle de Lladó, um. 4, frente San Sebastian Barcelona. En Gerona, doctor Garriga. En Reus, doctor Andreu. 5

Oportunidad—En la calle de Boters número 6, tienda, se venden por mayor y menor algunas sillas superiores llamadas de la Reina, un bernillo á 8 rs. uno, 6

scribir: tiene personas que informarán de su condic. Calle de la Aurora, núm. 5, barbería, darán razón. 12

INTERESANTE

4 rs. para cortar el cabello.

Propuesto á que el público ha e siempre en mi establecimiento o unio pueda apeteceer la mas esmerada exigencia, no he vacilado en introducir en todas las mejoras que tienden á llenar los deseos de los concurrentes, como si acreditara los años que cuenta de existencia. Fiel á mi propósito he preparado un nuevo salon para las personas que, amantes de la especialidad y conocedoras que para satisfacer todas las aspiraciones no es la menor garantía los buenos precios, hallen reunido cuanto de elegancia y buen gusto puedan desear. Sin alterar los precios establecidos, ni el esmero y perfeccion en el primitivo, los concurrentes al gabinete conial obtendrán, por cuatro reales, además del corte perfecto del cabello y su esmerada limpieza, el uso de las perfumerias, mas acoradata del extranjero, y la frecuente renovación de sus dulces: venajas que no puede ofrecer la barbería adoptada por algunos. Se en el servicio del salo he introducido esta alteracion, como beneficio al público, en mi depósito de perfumerias quedo presentar un completo surtido de las mejores fabricas y ofrerias con equidad—Ferrer, An. n. 33. 1

Un jóven que sabe leer, escribir y algo de cuentas desea colocacion. Informarán en la calle de Bopador, n. 8, piso primero. 12

Casa de huéspedes,

Una familia que vive en la Ramba desea alquilar un ó dos cuartos en clara de pupilar. Darán rason frente del Liceo, n. 5, tienda. 8

Ventas,

Hay una casa, para vender al Gymediot número 190, limpio, situada en San Martin ó el Clot, cerca de la estacion. Darán rason en esta ciudad, en la calle de Barbará, núm. 7, carpintero. 12

Se vende, en los Encantes, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta damascos y damascos, una mantilla de blanda, dos cruces de rue Isabel la Católica y otras alhajas. 3

Se recuerda al público el anuncio del día de mayo sobre la subasta de los bienes de don Campmany la que tendrá lugar el día 21 del mes, á las diez del día, en casa del escribano de este Menós, calle de Quimans, núm. 9, p. 3

Concentrada de zarza concentrada a la mas alta presion del vapor, preparada por Borrell hermanos. Es tan eficaz y acreditada en toda España, que es preferida á todas las demas, como el mejor de los remedios regenerativo y atemperante de la sangre. Constantemente hay un surtido de diez botellas, asi es que podemos cumplir en el momento cualquier pedido que se nos haga; lo que recomendamos a los señores farmacéuticos, drogueros y demas personas que tengan encargos al mayor. 3

Botica de Borrell calle del Conde del Balto, esquina a la de San Ramon, n. 52.

FABRICA DE BRAGUEROS,

de construcción y aplicaciones por un facultativo asegurado un éxito. Los hay desde 13 reales. Ramba del Centro, n. 47, tienda. 4

Se vende una escribanía de propiedad particular con buena titulación, y no afectada a ningún gravamen. Los títulos están de manifiesto en el despacho del abogado D. Isidro Ribera, calle de Graoia, n. 5, piso 2.º, Valencia. 2

Compras,

Se desean comprar una chocolatería bien aareduada. Darán razon en la calle del Hospital, n. 117, fabrica de chocolate. 2

Se compran libros, monedas, medallas y cuadros antiguos, y muebles. Frente la bajada de la Canonja, núm. 54, tienda. 7

Alquileres,

En la Rambla del Centro, casa núm. 25, quedará desocupado por todo el presente mes el piso 4.º Darán razon en la portería de la misma casa. 12

En la calle de la Princesa, n. 19, hay para alquilar un almacén y 4.º piso grandes, los que se alquilarán por junto ó separado. Darán razon en el cuarto principal de la misma casa. 2

Hay para alquilar un cuarto piso con agua de pié en la calle del Arco de San Ramon, número 10. Dará razon el portero. 7

Se alquila el tercer piso de la casa número 23 (dis) de la calle de Besse, que contiene dos salas con alcoba y otros dormitorios, gas y agua de pié. Se enseñará de cuatro á seis de la tarde. 7

Se desocupa un almacén capaz para cualquier comercio, en un paraje regular. Darán razon, de nueve á doce de la mañana, en la Rambla de Santa Mónica, n. 19, tienda. 8

En una calle céntrica de esta ciudad, cerca de la calle de Fernando VII, hay una sala con alcoba bien amueblada, que se alquilará á uno ó dos caballeros. El escribiente de la Rambla del Centro, n. 9, dará razon. 8

Hay un 2.º piso para alquilar con tres salas con alcoba, tres cuartos y agua de pié. Dará razon el cerrajero de la calle de Ripoll, n. 11. 2

En la torre del Jardiner, sita en la Travesera de Graoia, n. 29, hay para alquilar un primer piso con jardín, agua de pié, cisterna, lavadero y cuantas comodidades pueden desearse en una casa de recreo. Informarán en la calle de Ripoll, n. 8, cuarto 1.º 2

Por setenta y seis á ochenta reales se alquila un primer piso, en la calle de las Noas, es

bueno para una reducida familia, y dentro de quince dias habrá un tercero de menos precio. En la tienda, n. 7, informarán. 12

Una señora sola que vive en un 3.º piso desea hallar uno ó dos caballeros. Informar el memorialista de la calle de Jaime I. 2

En la calle de Atauifo, núm. 10, hay un tercer piso y un almacén con muy buenas lueces para alquilar, juntos ó por separado. 7

Por todo el próximo mes de junio quedará desocupada en Mataró, bajada de Masol, una fábrica con máquina de vapor de la fuerza de doce caballos, propia para hilados ó tejidos, que se arrendará ó venderá con pactos muy ventajosos para el comprador. Dirigirse para una cosa y otra á la calle del Bou de la plaza Nueva, núm. 7, almacén de hierros. 7

En el pueblo de San Gervasio se arrendará por una ó mas anualidades el primer piso de una casa-torre de bastante capacidad y de muy buenas vistas, con agua de pié y jardín. Darán razon en la tienda de droguero de la plaza de San Miguel, n. 4. 4

Pérdidas,

Se dará una buena gratificación al que devuelva un loro, de color ocientico, con collar de carnada, y al que le falta una uña en una pata que en el sábado, 17 del actual, se escapó de la casa n. 10, piso tercero de la calle del Conde del Asalto. 12

La persona que haya encontrado un perro perdiguero que se perdió el sábado, 17 del actual, corriente y se sirva devolverlo en la calle de Alvarez núm. 8, piso cuarto, ad más de las gracias se le gratificará. 11

El día 19 se perdió un pañuelo de bolsillo con un pasaporte atado al mismo, de Marqués Zugasti; se gratificará su devolución en la calle de San Rafael, núm. 15, piso tercero. 12

Hallazgos,

Ayer se encontró un perro de Terranova, su dueño se servirá pasar á recogerlo en la calle de San Gerónimo, n.º 41, piso segundo. 11

Nodrizas,

Un ama montañesa, leche de seis meses, desea criatura para criar en su mismo pueblo. Darán razon en la calle del Rech, núm. 8, tienda. 8

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de plaza de Barcelona á 20 de mayo de 1852.

Londres á 60 d. v. d. d. 50'35 p. p. un pf.
 París á 8 d. v. d. 5'25 p. p. un pf.
 Marsella á 8 d. v. d. 5'25 p. p. un pf.

Coruña á 8 d. v. l. 1¼ p. d.
 Granada 1 d. d. p. d.
 Sibraltar 1¼ d. d.
 Gerona 5/8 d. d.
 Lérida 3¼ d. d.
 Logroño 1 d. d.
 Madrid 1¼ d. d. p. d.
 Málaga 3¼ d. d. p. d.
 Murcia 3¼ d. d.
 Oviedo 1¼ d. d.

Pamplona á 8 d. v. l. 1¼ d. d.
 Palma 3¼ d. d.
 Reus 3/8 d. d. p. d.
 Santander 3/8 d. d.
 Sevilla 1 d. d. p. d.
 Tarragona 3/8 d. d. p. d.
 Valencia 1¼ d. d. p. d.
 Valladolid 1¼ d. d. d.
 Vigo 1¼ d. d.
 Zaragoza 1¼ d. d. p. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. o. consolidado.
 Idem del 3 p. o. diferido.
 Billetes de calderilla.

Dia.	Pap.	Operaciones.	Observaciones.
			50 40 50'30, 50'21
	43'96	44'	
	98'	98'35	

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.	
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. o.	88 50 88 75
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. o.	38 50 38 75
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. o.	32 25 32 50
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	40 p. o.	77 76 50, 76 25
Crédito Movillario Barcelones.	2,000 rs.	40 p. o.	44 20 44 15, 44 50
Naviera Catalana de seguros marítimos	5,000 rs.	10 p. o.	8 50,
Ob. del fer.-car. de Zar. á Bar., e. 1.º j. 1853.	2,000 rs.	Todo.	
Emission de diciembre 1858 y enero 1859.	2,000 rs.	Todo.	
Dichas. Emission de mayo de 1860.	2,000 rs.	Todo.	
Dichas. Emission de setiembre de 1860.	2,000 rs.	Todo.	94 25 94 50
Dichas. Emission de junio de 1861.	2,000 rs.	Todo.	
Ob. P.º de Tarragona, Martorell y Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	99 25 99 50
Ob. del fer.-car. del Grao de Val. á Alca.			
Emission diciembre 1860, intereses 3 p. 100.	1,900 rs.	Todo.	48 25

Reseña de la Bolsa del día 20 de mayo de 1862.

En el consolidado se observa alguna flojedad; de manera, que habia varias ofertas, las que han hecho descender su cambio, habiendo llegado á negociarse á 50'40; no obstante de haber empezado las operaciones á 50'40 y quedar despues con algo de reaccion á 50'30, siendo inconstante el tipo corriente, y habiéndose realizado buen número de transacciones, pues la especulacion constantemente se ha ocupado de sus movimientos. En la diferida, las operaciones no son muchas, y como se presentase alguna oferta insistente, quedaba su cambio con dinero á 43'90 y papel á 44.

Acciones.

En este mercado no son muchas las operaciones, pues como se ha presentado hoy algo de pánico, los cambios no tenian la fijeza de costumbre, y la especulacion se hallaba á la expectativa; no obstante, es de nuestro deber advertir que si bien la plaza ha empezado con mala impresion á última hora, sino del todo repuesta, se hallaba algo mejorada. En el Banco de Barcelona no nos constan operaciones, y como este papel solo cede á la impresion de las demandas noferias, no presentándose estas insistentes, quedaba sin variacion su cambio de 88'50 á 88'75; la Catalana de Crédito ha abierto su cambio á 77; pero siguiendo la impresion dominante, ha bajado á 76'50, negociándose á este tipo y mejorando algo á última hora; de manera, que tenia operaciones á 76'75; en la Caja Barcelonesa su curso no ha variado, siendo los mismos sus cambios de 38'50 á 38'75; la Caja Catalana tenia algunas operaciones de 32'25 á 32'50; el Movillario Barcelones se ha negociado á 44'50, bajando despues á 44'15, y quedando de nuevo á 44'50, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento tenia papel á 48.

En las acciones de seguros las operaciones son escasas, continuando sus cambios siendo normales, y conservando la mejora los que la obtuvieron: quedando en cotizacion la Barcelonesa á 17'50; la Catalana á 8'75; la Iberica á 7'50; la Aseguradora á 5'75; la Naviera á 8'50; el Cabotage á 5'25, y el Ancora á 11'50.

Son nulas las operaciones en ferro-carriles, siendo sus cambios los mismos, á saber: el de Barcelona á Mataró y Gerona de 94'50 á 94'75; el de Barcelona á Granollers y Gerona de 84'25 á 84'50; el de Tarragona á Martorell y Barcelona á 89, y el de Zaragoza á Barcelona á 70.

En las acciones industriales la España continuaba de 101'50 á 102; la Industria tenia dinero á 90'50, y la Fabril de 98 á 99.

En el Alumbrado por el gas no nos constan operaciones, así como en el Canal de Urgel y el Valerano.

En obligaciones sus cambios se han resentido ligeramente del estado de la plaza, quedando las de Mataró y Granollers á 101; las de Zaragoza, julio, con papel á 98; las de enero de 95 á 95 25; las de mayo á 94'75; las de setiembre y junio de 94'25 á 94'50; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 99'25 á 99'50; las del Canal de Urgel, segunda emision, de 91'75 á 92, y las del Grao á Almansa con operaciones á 48'25.

BOLSA.

El consolidado se ha negociado á 50'40 y á 50'30, á cuyo último cambio queda. La Catalana de Crédito con operaciones á 77 y á 76'90. El Movillario Barcelones á 44'50 — F. R.

El secretario de la Redaccion: MELCHOR ALIÓ.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSILLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá el 31 de mayo, á las nueve de la mañana, el paquete de vapor español Barro, de 300 toneladas y 120 caballos, al mando del capitán don José Gomez; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de San Francisco, n.º 6, bajos.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Vigo, Cértil, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian. — Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas Valencia, su capitán don J. A. Fernandez, el 25 de mayo, á las diez de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martin y Vnlegra, calle de Gignés, n. 33, bajos.

Línea de vapores á hélice de Sevilla á Marsella.

Para Marsella con escala en San Pedro de Cazorla, saldrá el 21 del corriente, á las diez de la mañana, el paquete de vapor español Genil, de 300 toneladas y 120 caballos, al mando del capitán don José Romero; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanva y compañía, calle Nueva de San Francisco, n. 6, bajos. 8

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Londres.

Saldrá el 21 del actual mayo, á las diez de la noche, el magnífico vapor español Lope de Vega, capitán Ramos; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. 4

Línea espano-inglesa.

Para Tarragona, Cádiz, y Liverpool.

Saldrá el 25 del corriente, á las 12 de la mañana, el vapor español Ebro, de 1,000 toneladas, su capitán don Tomas Merceder. Se despacha en casa de don Pablo Maria Tintoré, plaza de la Constitución. 3

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español Menorca, su capitán don Antonio Victor; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos de Xifre, núm. 6. 12

Para Certe y Marsella.

Saldrá á últimos del corriente mes la goleta francesa Ino, capitán Riallant; admitiendo carga para dichos puntos. Lo despacha D. Teodoro Raynal, calle Ancha, n. 54. 2

Embarraciones llegadas á este puerto desde el mediodia hasta el anochecer de ayer.

De guerra española.

De Ceuta, en 63 horas, vapor Marqués de la Victoria, de 2 cañones, 74 plazas y fuerza de 200 caballos, su comandante D. Rafael Feduchi. Conduce el personal, material y ganado de dos baterías de artillería de montaña.

Mercantes id.

De Sevilla, Cádiz y Alicante, en 25 d., laud Union de 58 t., p. José Senat, con 1,200 arrobas cobre á don J. Piel, 27 serones recortes de papel á don Bartolomé Costa, 8 cajas manteoa á don Ignacio Romañá, 12 sacos cáscara de granada á don J. Torres y Vilaseca, 108 sacos lana á don Pedro Forgas, 8 fardos géneros 11 bullo pieles á don Manuel Beroens, y 50 quintales efectos de artillería á don Ramon Ramos.

De Aguilas y Tarragona, en 6 d., laud Peps, de 39 t., p. Salvador Roso, con 1,400 fanegas trigo á don J. Betra Hermanos.

De Garrucha y Mazarron, en 10 d., laud Santa Ana, de 54 t., p. Francisco Rodriguez, con 800 quintales jabonillo y 70 de almid á los señores Alesan hermanos, 170 fardos pleita á don Alejo Moragull, 300 id. id. á don Ramon Argentó, 300 id. id., 210 id. lias, 70 id. flete, y 60 quintales corteza de granada á la Orden.

De Valencia, en 4 d., laud Conchita, de 37 t., p. Tomás Soriano, con 470 carneros á don Félix Guardiola.

Además á buques de la costa de este Principado, con 100 cargas maderas á don J. Gurri y compañía, 20 pipas vino trasbordo, 60 quintales trapos á don Simon Cártes, y 100 cargas madera á don Juan Pagés, y efectos.

Id. estrangera.

De Albufeira, en 10 d., pailebot portugués Matilde, de 77 t., o. Sabino Salgado, con 1,035 quintales algarrobas y 200 sacos alubias á los señores Massa y Navarro.

Correo de Madrid del 18 de mayo de 1867.

PARTE NO OFICIAL.

(De la época.)

Vamos á ofrecer á nuestros lectores un documento importantísimo: es el impreso que circuló en Orizaba, con acuerdo de nuestro cuartel general, dando cuenta del resultado de las conferencias entre los plenipotenciarios.

Conferencia de los representantes de las potencias aliadas.—A ctitud de los franceses.—Resolución del general conde de Reus.—Junta de jefes de la division española.—Discurso del general.—Las tropas se retiran.

Ayer tuvo lugar la anunciada conferencia entre los representantes de las potencias aliadas, para ver si era posible ponerse de acuerdo sobre el modo de llevar á cabo los objetos de la expedición.

Los señores ministros plenipotenciarios de España y de Inglaterra hicieron grandes esfuerzos para reducir á los franceses á no cambiar de política, á mantenerse firmes en la que al principio se adoptó y á obrar consecuentemente con ella.

Distínguese particularmente en este empeño el señor general conde de Reus, que habiendo sido el principal consejero y ejecutor de aquella política, ha tomado vivísimo interés en que no la abandonaran los aliados, por ser la única que podría salvar á Méjico sin derramamiento de sangre.

Demostó el general español con razones claras y patentes que el convenio de Londres no autoriza la actitud que han tomado los franceses; que los aliados no tienen el derecho de imponer á los mejicanos una forma de gobierno que no sea de su gusto; que pretender hacerlo del modo que ahora lo intentan los franceses, no solo es abandonar el pensamiento primitivo de la coalición, sino infringir lo pactado con el gobierno de la república, y que, para cumplir religiosamente lo estipulado entre las tres potencias y lo convenido aquí entre sus representantes y el gobierno mejicano, no solo es preciso atenderse á los nobles propósitos con que se formó la coalición, sino abstenerse de amparar á los hijos del país que vienen á su sombra á conspirar contra el orden existente.

Todo fué en vano. Los representantes de la Francia declararon en términos claros y explícitos, que estaban resueltos á no continuar tratando con el gobierno actual de la república, y que lejos de retirar su protección á los emigrados mejicanos que se han acogido á ella, continuarán dispensándosela, por ser personas que merecen la confianza del Emperador.

Entonces manifestó el conde de Reus que siendo esto una infracción solemne de lo tratado, y equivaliendo á una declaración de guerra á Méjico por parte de los franceses, él estaba resuelto á retirarse del país con las fuerzas que tiene á sus órdenes, porque ni quería oponerse con las armas á la resolución de los franceses, ni ser pasivo espectador de una lucha inmotivada entre estos y los mejicanos.

Terminada la conferencia con este triste resultado, el conde Reus, que desde mucho antes tenía formada esta resolución para el caso de que los representantes franceses no mudarán de propósito, no vaciló un momento, y convocó á los jefes de su division á una junta con el objeto de comunicaries lo que había resuelto.

En consecuencia, ayer al anochecer, se reunieron en casa del general todos los jefes de la division expedicionaria española, muchos de los cuales y casi todos ignoraban el motivo y el objeto de aquel llamamiento, aun que bien presumian, como lo presumia el publico que trataba de alguna resolución en extremo grave y trascendental.

Nada podía notarse en el aspecto exterior del conde de Reus, que revelara las impresiones de disgusto que debía sentir al ver destruida, al menos por ahora, la obra grande y magnífica á la cual ha consagrado tantos desvelos y sacrificios. Estuvo como siempre afable con todos, y mostró en la mesa la misma tranquilidad y sosiego que se le ha visto en las ocasiones mas solennes, en la víspera de sus batallas ó despues de sus victorias.

Acabada la comida, pasó al salon, donde reunidos los jefes y en plé todos, les dirigió con tono grave y reposado, pero enérgico y sentido, una arenga que ellos escucharon con respetuoso silencio.

En ella recordó S. E. lo estipulado en el convenio de Londres y los nobles pensamientos de la coalición; relató los pasos que se han dado para ponerlos en practica desde que llegaron las fuerzas europeas á las playas de Veracruz; mencionó los temores del país y la actitud recelosa con que recibió al principio á los aliados, é hizo notar el cambio producido en el por la política suave y conciliadora que adoptaron estos; refirió los esfuerzos que se hicieron en este sentido hasta la celebracion del convenio de la Soledad, y habló de las consecuencias de él, de su cumplimiento hasta hoy, y de las esperanzas que abrigaban todos de que, vencidas ya las mayores dificultades, tuvieran al fin las cuestiones mejicanas una solucion pacífica y dichosa. «Pero Dios no lo ha querido así, dijo el general con una convicción profunda, por que tal vez no ha llegado aun la hora de salvacion para este país desgraciado.

En seguida habló S. E. de la llegada de algunos emigrados mejicanos con el objeto de derrocar al gobierno existente, de cambiar la forma política del país, y crear en él una monarquía con el archiduque Maximiliano de Austria: proyecto que, aunque absurdo por una parte y contrario por otra á los objetos de la coalición, porque es contra la voluntad de los mejicanos, encuentra protección entre los franceses, supuesto que amparan á los que vienen á realizarle á despecho del gobierno con el cual los aliados han tratado como amigos y del cual son huéspedes.

Habló despues el general de la conferencia de ayer y de su resultado. «Nosotros, dijo despues de indicar lo ocurrido en ella, no podemos adherirnos á esa política, porque España no es una nacion que se deja remolcar á voluntad de nadie: no debemos oponernos de todo lo á esos proyectos: no debemos autorizar con nuestra presencia el quebrantamiento de todo lo que se ha convenido; no podemos tampoco ser pasivos espectadores de una lucha entre los

ceses y los mejicanos: debemos, pues, retirarnos de este país, dejando que el mundo juzgue de nuestra conducta y de la que nos obliga á tomar esta resolución.»

A pesar del carácter delicado que tenía su discurso, el señor conde de Reus no proñrió palabra de que se puedan quejar, ni el partido á que pertenecen los emigrados mejicanos ni los franceses que los amparan. Al hablar de los primeros, no solo manifestó respeto á sus opiniones, sino que lamentó las desdichas de la república que los condenan á la espatriación: «pero bien ó mal condenados, dijo, á sufrir esta durísima pena, ellos no deben volver á su país al abrigo de las armas aliadas, cuando estas están en relaciones de paz y amistad con el gobierno que los condenó, porque esto es ingerirse en los negocios interiores de México, y esta ingerecía no corresponde á las fuerzas aliadas que reciben aquí hospedaje.» No fué menor el tacto del general al hablar de los franceses. «To les dejo, dijo, la responsabilidad de ese acto, sobre el cual caerá muy pronto el fallo de la opinion en América y en Europa; pero con todo esto, yo no les deseo ningún mal, no; son unos bravos y cumplidos soldados; merecen que la victoria acompañe siempre á sus armas; ningún mal les deseo; pero en esta ocasion se apartan del camino por donde nosotros vamos, y del cual no podemos separarnos sin faltar á nuestra honra. La historia juzgará entre ellos y nosotros.»

Estuvo muy elocuente el general al hablar de lo que podían haber hecho las potencias aliadas en Méjico si hubieran permanecido unidas en el propósito de restablecer la paz y el orden en la república, sin atropellar sus derechos soberanos. Habrían hecho de ella la nación más dichosa del globo, mientras que ahora, con este cambio fatal y esta ruptura, quizá está destinada á ser teatro de sangrientos horrores en una guerra interminable.

El señor conde de Reus, después de amplificar estas ideas y de hacer otras reflexiones oportunas, recomendó á los jefes de su division la mayor cordura y prudencia, para evitarse discusiones sobre este paso, de las cuales puedan resultar disgustos, y concluyó diciendo que hoy mismo daría las órdenes convenientes para la marcha.

Tal fué en sustancia la arenga del ilustre general, en la que brillaron las ideas más nobles y generosas, espresadas con rasgos de una verdadera elocuencia nacida del corazón.

Nosotros nos abstenemos por ahora de hacer comentarios sobre esta resolución gravísima. Ella honra al general y á sus tropas y honra tambien á España. Es un sacrificio inmenso para estos guerreros y su heróico candillo abandonar un campo que pudo ofrecerles esperanzas magníficas; pero es un sacrificio hecho en las aras del honor, y sea cual fuere su resultado, vale más que cien victorias para el conde de Reus, para sus soldados y para su patria.

En cuanto se vió ayer el resultado de la conferencia entre los representantes de las potencias aliadas, despacharon estos un extraordinario á Méjico, para comunicárselo al gobierno.

El general conde de Reus dirigió tambien por su parte comunicaciones al mismo gobierno, participándole su resolución de retirarse de la república con sus tropas; y por extraordinario comunicó la misma noticia al general Zaragoza, para que tome sus disposiciones con vista de este acontecimiento.

Por último, un correo fué enviado á Veracruz con pliegos para el Capitan general de Cuba á fin de que se disponga todo lo necesario para el regreso de la division á la Habana.

Parece que las tropas se pondrán muy pronto en marcha, y es probable que dentro de pocos dias habrán salido todas de esta ciudad.

Madrid 18 de mayo.

(De la Correspondencia de España.)

Dice anoche la *Epoca*, con referencia á un despacho telegráfico recibido de Lóndres, que el general Prim vendrá á Europa á penas haya dejado embarcadas todas las tropas enviadas á Méjico, y que regresan á Cuba. Tambien dice el citado despacho, que la Inglaterra seguirá en Méjico la política de la Francia.

Ayer regresó á Paris, de vuelta de Inglaterra, S. M. la Reina Cristina.

Debiendo la real Academia española, en virtud de sus nuevos estatutos, elegir veintidos académicos correspondientes, ha conferido ya este título al Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, obispo de Calahorra, y á los señores D. Luis Ramirez de las Casas-Deza (de Córdoba) y don Gerónimo Borao (de Zaragoza). Se tiene por probable que elegirá por sus correspondientes, en Barcelona, al catedrático de aquella universidad D. Manuel Milá y Fontanals, y en Salamanca al chaatre de aquella catedral, D. Camilo Alvarez de Castro, excelente teólogo y filólogo y uno de los más notables oradores sagrados de España.

Han sido propuestos al ministerio de la Gobernacion, por servicios sanitarios, don Francisco Juanich, profesor de medicina del hospital de Santa Cruz de Barcelona, para la eucolencia de Carlos III; y para la de Beneficencia el licenciado en medicina y cirugía D. Juan Ramirez Soto, y el teniente cura de Algeciras.

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado que el día 6 de marzo último falleció abiestato en la ciudad de Tolon, Francisca Maria Teresa Marsal y Font, hija de Mariano y de Maria, natural de Barcelona.

Con referencia á personas que se tienen por muy bien informadas acerca de los sucesos ocurridos en Méjico, dice la *Espana* que se aseguraba anoche que el general Prim, en una proclama dirigida á las tropas de su mando en el momento de darles la órden de reembarcarse, y entre otras, las significativas frases siguientes: «En el estado en que se encuentran los

105
El día 15 de mayo un buque de la armada francesa, que se dirigía a Haití, y otro de la armada española, que se dirigía a San Juan de los Ríos, ó abandonáronles el campo. Entre ambas resoluciones, he adoptado la segunda, por que en la actualidad ofrece menos inconvenientes. Ignoramos lo que haya de verdad en la versión de nuestro colega.

—En los talleres del acreditado platero señor Ramírez de Arellano se está preparando magnífico bastón, obsequio que los españoles residentes en Veracruz hacen al general Gass en recuerdo de su noble y digno comportamiento y la honrosa disciplina que mantuvo la división de su mando al ser la primera tropa española que en las actuales circunstancias pisó el territorio mejicano.

—En Valladolid se preparan arcos de triunfo y otras demostraciones de alegría al regimiento de Cantabria, que procedente de Tetuan ha sido destinado a aquella ciudad.

—Una carta de la H. B. na dice, acerca de la rectificación de fronteras en la Isla de Santo Domingo, que cuando la guerra con los haitianos, parece que estos se quedaron en posesión de territorio y tres poblaciones de consideración en la frontera. Ahora una y otra cosa reclama Santana, no sin haberlo puesto antes en noticia del gobierno, que convino en la resolución. «Con este motivo, añade el corresponsal, se están reuniendo fuerzas en la frontera de Haití, y han marchado algunos buques de guerra para Puerto-Príncipe. Si hecha la resolución no cesan los haitianos de romper las hostilidades: no sabemos a esta fecha si ya hizo ó no la intimación: solo tenemos noticias del movimiento.»

—El presidente del Consejo y los demás ministros han salido de Madrid para el Real sitio de Aranjuez a las diez y media de la mañana. Como ya hemos indicado, esta tarde se celebró en aquel Real sitio un Consejo de ministros presidido por S. M. El presidente del Consejo acompañaban el señor Bregua, oficial encargado en el ministerio de la Guerra del negocio de campaña, y el señor Saavedra, oficial primero de la presidencia del Consejo. Naturalmente en este Consejo deberá tratarse de la cuestión mejicana bajo el último aspecto que nos presenta el correo de Ultramar, que tal vez en los momentos que escribimos habrá llegado.

—Cádiz 18.—El vapor «Condado», presentado para el servicio de correos, ha sufrido su primer viaje de mar. Con solo máquina anduvo once millas seis décimos por mareación. Calculada su mayor velocidad con el aparejo, este buque responderá muy bien al objeto.

—Parece, según *A. Revolucionario*, que la princesa a quien ha elegido por esposa S. M. el Rey de Portugal no es como se había asegurado a la princesa María Pia, hija del Rey de Cerdeña, sino la princesa Carlota Augusta, hija del duque de Baviera Maximiliano José y hermana de la Reina de los Dos Sicilias María Sofía y de la Emperatriz de Austria Isabel Amal Eugenia. La princesa Carlota Augusta de Baviera es hermosa y rica y tiene 15 años. Su madre Luisa-Guillermina era hija del difunto Rey de Baviera.

—Las noticias que el día 15 se tenían en Lisboa del teatro de los desórdenes en la provincia del Miño estaba en completa anarquía. Asegurábase que el populacho armado había entrado en Viera y quemado los archivos al grito de viva la religión, viva el Rey y viva el marqués de Loulé. No se perdona medio para excitar al pueblo a la rebelión: entre embustes que se hacen correr figura el de que se va a rebajar cinco reales diarios el sueldo a la tropa y se van a imponer a las criadas de servicio 800 reis de contribución.

—Una correspondencia particular que recibimos de Viena nos asegura que el príncipe Maximiliano de Austria no aceptará en manera alguna el trono de Méjico, si como ya se decía la fecha de la carta, España é Inglaterra retiraban su cooperación en Méjico. El príncipe cree decoroso, según nos asegura nuestro corresponsal, ocupar un trono en que no puede servir mas intereses que los del gobierno francés, imposibilitándose de ampliar los recursos del país en beneficio del mismo.

—Los señores duques de Montpensier han demostrado su regocijo por el natalicio del nuevo infante, remitiendo 3 000 rs. al Asilo de Mendicidad de San Fernando, 3 000 al Hospicio, 2 000 a la Asociación de San Vicente de Paul, 2 000 al hospital del Pozo Santo, 2 000 al beaterio de la Santísima Trinidad, 2 000 a San Felipe Neri, y otros muchos socorros particulares a diferentes familias necesitadas de Sevilla.

—En vista de las dificultades que ofrece la canalización del Ebro, en su seccion de Escorial a Zaragoza, se han celebrado estos dias varias reuniones de personas notables, por su posición particular y política, quienes se inclinan á que en lugar de dicha seccion del canal, se construya una vía férrea, de mas fácil construcción, que permitirá no tener que aumentar las tarifas, y que dará salida á los carbones de Teruel, enlazándose con otro ferro-carril que debe solicitarse próximamente para la explotación de dichas minas, sin subvención alguna del Estado.

—Segun dicen de Sevilla, el señor D. Ramon Estruch y Ferrer, contratista de las obras de canalización del Patrocinio, ha dado principio á ellas tan luego como se le han facilitado los terrenos que deben ocupar. Esperamos que esta obra tan importante para aquel país se lleve adelante con la prontitud que requiere, y esmerada construcción de que ya dicho empresario ha dado pruebas en la carretera de Huelva y notable obra del puente de Guadamar: no hemos entendido que tratando de dar el mayor empuje posible á los trabajos, se admitiera en ellos a cuantos operarios se presenten.

—Ayer tarde se han reunido en uno de los salones del Congreso los diputados por Valencia, Murcia, Castellon y Alicante, para tratar de que el gobierno francés rebaje los derechos de entrada de la naranja en el vecino imperio. Siendo sistema del gobierno francés hacer con

casiones á los productos extranjeros, á medida que los productos franceses obtienen franquicias en otros países, se aspira á que Francia rebaja los derechos de la naranja, al mismo tiempo que España rebaja los del papel. Los diputados se han separado despues de nombrar una comision que active este asunto cerca del gobierno.

—Anteayer en el puente de Toledo se desbocaron los caballos de un carruaje particular que ocupaban los señores conde de la Patilla y marqués de Claramonte. Ambos se tiraron del carruaje, y este último se lastimó bastante, pues sufrió un fuerte golpe en una clavícula. Ayer parece que seguía mejor.

Paris 18 de mayo

Se lee en la *Italia*, periódico que se publica en Turin :

«Copiamos de los periódicos de Milan la carta siguiente :

A la *Direccion del periódico la Gaceta de Milan.*

El coronel G. B. Cattabeni, esforzado oficial cubierto de nobles cicatrices y de una conducta siempre irreprochable, ha sido preso, sin las formalidades prescritas por la ley, en la noche de ayer en la casa de baños de Trescorre y conducido á Milan como un malhechor.

Recordo al país que si el gobierno tiene el deber de hacer respetar la justicia, tiene igualmente el de respetar la dignidad de los ciudadanos, y especialmente de los que han merecido bien de la patria.

J. GARIBALDI.

Si nuestros datos son exactos, se han observado todas las formalidades legales al prender al coronel Cattabeni, á la cual se procedió por motivos gravísimos en virtud de un auto de prision del procurador del Rey en Génova.

Entre los rumores que han llegado á nuestra noticia en estos últimos dias, reproducimos como los mas importantes el siguiente:

Se dice que la expedicion proyectada debía salir del reino por tres puntos diferentes, por el monte Stelvio, por Ferrara y por el mar. Por el paso del Stelvio habia de comunicarse con el alto Tirolo italiano, que forma parte de la Confederacion germanica, y hasta llega á decirse que se habia asegurado partidario en el país. Por Ferrara y el Adriático la expedicion debia marchar directamente sobre Venecia.»

— La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Milan 18 de mayo.*—Se asegura que el prefecto de Brescia ha presentado su dimision. Toda la prensa lombarda aprueba unánimemente la energia del gobierno en los últimos acontecimientos.

El periódico la *Alleanza* publica un manifiesto de Kossuth á la Confederacion danubiana »

«*Viena 17 de mayo.*—*Trevigne 16.*—Todas las comunicaciones entre Bilecia y Ljubijy están interrumpidas por los insurgentes mandados por Rado, y entre Trabigne y Budich por los montenegrinos mandados por Pedro Vukotich.

El transporte de los víveres para el ejército turco ha llegado á ser imposible, y los insurgentes se entregan al saqueo en los puntos que ocupan.

Dos mil turcos están bloqueados cerca de Bileib.

Las tropas otomanas han conservado hasta ahora una actitud pasiva.»

«*Ragusa 16 de mayo.*—Los montenegrinos han perdido la bandera y los cañones en la última acción de Cuccí.

Ha habido un combate en Plava, en la Albania, y los turcos se han retirado.

El ejército otomano ha recibido nuevos refuerzos. Los montañeses han tomado por asalto á Nicksieh, donde han hecho 800 prisioneros.»

«*Ragusa 17 de mayo.*—Los montenegrinos han incendiado á Mekagrudda cerca de Bilecia, han atacado á Viahoevich, han rechazado á un cuerpo turco despues de causarles grandes pérdidas, y se han apoderado de 1.200 cabezas de ganado.»

«*Cassel 17 de mayo.*—El gobierno de la Hesse no ha acudido aun á las peticiones formuladas por la Prusia y por la Dieta.

Hoy se reúne el Consejo de ministros para deliberar sobre la contestacion que se ha de enviar á Berlin y á Francfort, pero se duda que el gobierno ceda, y mas bien se cree que continuará sosteniéndose con respuestas evasivas para ganar tiempo.»

«*Cassel 18 de mayo.*—Se dice que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el príncipe elector mandó que se retirasen los dos decretos relativos á las elecciones, y que los ministros emitieron una opinion contraria.

Segun se sabe hasta ahora, todos se abstienen de votar, de modo que puede asegurarse que han fracasado las elecciones.»

Berlin 17 de mayo.—La *Gaceta de la Estrella* dice: Sabemos que el general de infantería Schack ha sido nombrado jefe superior de los cuerpos de ejército 4.º y 7.º mientras dure su concentración.

El general de Bonin, ayudante de campo del Rey, ha sido nombrado jefe interino del 4.º cuerpo, y el mayor Krosigh ejercerá al mismo tiempo con carácter de interinidad el cargo de jefe de Estado mayor del mismo cuerpo »

Berlin 17 de mayo.—Han tomado parte en la votación del segundo distrito electoral de Berlin 486 electores, y M Juan Jacobi, de Königberg (radical), ha obtenido 250 votos. El candidato del partido opuesto, M. Bänck, rico propietario territorial, solo ha reunido 225.»

Berlin 17 de mayo.—Escriben de las fronteras de Polonia con fecha de hoy: A consecuencia de haberse cantado himnos prohibidos en la iglesia de los Carmitas en Varsovia han sido presas algunas personas, en su mayor parte mujeres, y este acto ha producido un choque entre el pueblo y la policía. Las tropas están acampadas hoy en las plazas públicas.

El arzobispo ha escrito al gobernador general Krzyzanowski diciéndole que las violencias de la policía en las iglesias llegarían por fin á tener las mas deplorables consecuencias.»

Montpeller 19 de mayo.

Partes telegráficas particulares

Viena 18 de mayo.—Una comunicacion oficial, anuncia que el principe de Hesse ha tomado la resolucion de acceder á las demandas de la Dieta.»

Nápoles 18 de mayo.—El Rey saldrá de Nápoles en la noche del martes »

Roma 18 de mayo.—El general Goyon ha partido esta mañana; va á conferenciar con el Emperador.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, martes, 20 de mayo.

La *Gaceta* publica una Real disposicion anunciando que la esposicion de Bellas Artes se verificará en 1.º de octubre.

El señor Mazo partirá dentro de cuatro dias.

El correo recibido hoy de Portugal presenta sostenida la agitacion.

Paris, martes, 20 de mayo.

Varsovia.—El arzobispo ha manifestado que está decidido á cerrar las iglesias si la policía continúa haciendo prisiones en el interior de las mismas.

Berlin.—Hoy se han abierto las Camaras. En el discurso de la Corona leído por el presidente se dice que el gobierno continuará marchando firmemente por la via de los principios adoptados cuando el advenimiento al trono del Rey, resguardará los derechos de la Corona y las prerrogativas constitucionales de representacion nacional, y espera que con la cooperacion de la Camara la Prusia conservara el honor, la dignidad y la prosperidad nacional.

Paris, miércoles, 20 de mayo.

Se asegura que próximamente se enviarán nuevos refuerzos á Méjico.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 70 45.—4 1/2 por 100 id., 97-70.—Interior español, 49 1/8.—Dívida, 43 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/4.—Fondos españoles, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 48 1/2.

Amberes.—Interior español, 48 1/4.

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 25.